

Guía metodológica para docentes



Edición:

Centro de Investigación para la Prevención de la
Violencia en Centroamérica –CIPREVICA

Autores:

Edgar Soto
Edgar Estrada

Revisión:

Carlos Aldana Mendoza
Rosa Pajarito

Diagramación, diseño de interiores y portada:

Marian Aldana Calderón

Guía metodológica para docentes
Guatemala, Centroamérica

Primera edición, julio 2023

ISBN: 978-9929-8211-4-9

Contacto:

ciprevica@ciprevica.org
www.ciprevica.org

Con el apoyo técnico y financiero de:

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del
Proyecto de Tejiendo Paz implementado por Creative Associates International

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad del Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Guía metodológica para docentes



Contenido

- 07 – Presentación
- 08 – Orientaciones metodológicas
- 10 – ¿Cómo está organizada la guía?

Eje 1

11

Cultura de paz:

historia reciente y firma de la paz, construcción de paz y derechos humanos.

- | | |
|---|--|
| 13 – Objetivos | 20 – Consecuencias para el presente |
| 14 – Contexto y realidad | 21 – Acuerdos de paz |
| 17 – Contenidos | 22 – La búsqueda de la verdad |
| 17 – ¿Qué es Cultura de Paz? | 23 – Derechos Humanos |
| 18 – Valores de la cultura de paz | 24 – La importancia de los DDHH en países como Guatemala |
| 18 – Cómo construir la cultura de paz | 25 – Aplicaciones didácticas |
| 18 – La historia reciente de Guatemala | 38 – Tareas Inter modulares |
| 19 – Causas y desarrollo del Conflicto Armado Interno | |

Eje 2

39

Conflicto y conflictividad: Herramientas para el análisis para su transformación, con enfoque de prevención de violencia

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 41 – Objetivos | 48 – Aplicaciones didácticas |
| 42 – Contexto y realidad | 63 – Tareas Inter modulares |
| 43 – Contenidos | |

Eje 1

65

Diversidad:

género e interculturalidad

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 67 – Objetivos | 74 – ¿Qué es género? |
| 68 – Contexto y realidad | 75 – Sexo y género |
| 70 – Contenidos | 75 – Las relaciones sociales de género |
| 70 – Identidad | 77 – Roles de género |
| 71 – Los cuatro pueblos en Guatemala | 77 – Oportunidades diferentes para hombres y mujeres |
| 71 – Discriminación | 79 – Aplicaciones didácticas |
| 72 – Interculturalidad | 97 – Tareas Inter modulares |
| 73 – Inclusión y exclusión | |

98 – Bibliografía

Presentación

El Centro de Investigación para la Prevención de la violencia en Centroamérica -CIPREVICA con el apoyo de Tejiendo Paz en el marco del proyecto “Transformación de Conflictos en el Ámbito Escolar presenta esta guía metodológica para docentes como una propuesta estratégica que permita la mediación y la transformación pacífica de conflictos desde la perspectiva de los jóvenes.

El año 2020 CIPREVICA realizó una investigación sobre el incremento de la violencia intrafamiliar a partir del confinamiento generado por el COVID 19, por lo que se tiene evidencias que respaldan la importancia de poder formar a las juventudes en materia de resolución y transformación de conflictos para la prevención de la violencia.

Esta guía también nos lleva hacia una memoria histórica sobre lo que ha vivido Guatemala en las últimas décadas en una etapa de conflicto a un posconflicto dentro de una transición democrática compleja, en la que no se han superado las desigualdades e injusticias que dieron origen al conflicto. Esto ha provocado que vivamos en una paz formal, pero con distintas conflictividades a todos los niveles, desde las relaciones familiares, juventud y género, así como conflictividades de tierra, medio ambiente, gobernabilidad, entre otras.

El proyecto privilegia la participación protagónica de las juventudes como actores en los procesos de toma de decisiones comunitarios y en la mediación y transformación pacífica de los conflictos. En el contexto escolar, la mediación y transformación de conflictos se convierte en estrategias educativas que preparan a la juventud para su participación como ciudadanos con competencias psicosociales necesarias para enfrentar los conflictos.

De igual forma es importante mencionar que durante la vida de implementación del Proyecto Tejiendo Paz las juventudes han sido actores principales tanto a nivel de las comunidades, como del municipio, trabajando de manera transversal, apoyando a la conformación de redes juveniles, brindando apoyo a las oficinas municipales de juventud en los municipios donde se cuenta con el recurso, así como priorizando su participación en las visiones comunitarias.



Orientaciones metodológicas

La presente guía es una herramienta de apoyo que orienta al docente para abordar herramientas junto a los estudiantes, escrito con un lenguaje sencillo acorde al grado escolar basándose en una educación popular. La educación popular es un enfoque pedagógico que busca la participación activa de los y las participantes, fomentando el diálogo, la reflexión crítica y la construcción colectiva del conocimiento. Se busca concientizar, empoderar y transformar la sociedad a través de la educación. Para lograrlo, se propone un conjunto de estrategias y herramientas de participación que permitan a cada persona aportar su información, conocimientos y perspectivas, potenciando así el proceso de aprendizaje grupal.

El proceso está centrado en empoderar a los jóvenes, brindándoles las herramientas necesarias para comprender su realidad, cuestionarla y transformarla. Además, buscan la transformación del individuo, sus relaciones humanas y las de la comunidad o sociedad, a partir de una transformación de los valores internos. A través de esta propuesta, se busca motivar e inspirar a cada joven a convertirse en un agente de cambio en su comunidad y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El contenido de esta guía metodológica de docentes está dividido en tres ejes:

Eje 1

Se refiere a la **cultura de paz**, con análisis de la historia reciente y firma de la Paz, construcción de paz y derechos humanos.

Eje 2

Se refiere al tema de conflicto, **conflictividad** y herramientas para el análisis y su transformación con enfoque de prevención de violencia.

Eje 3

Se refiere a la **diversidad; género e interculturalidad**

La metodología propuesta se basa en los siguientes principios fundamentales de la educación popular:



Reflexión crítica

Se estimula la reflexión crítica sobre las realidades sociales, políticas y culturales que nos rodean. Mediante actividades y preguntas desafiantes, se anima a los y las participantes a cuestionar y analizar de manera profunda las estructuras de poder y las desigualdades presentes en la sociedad.



Participación activa

Todos y todas tendrán la oportunidad de participar activamente en el taller. Se fomenta el diálogo horizontal, el intercambio de ideas y la participación igualitaria, creando un ambiente propicio para el aprendizaje colaborativo.

Para el desarrollo de los contenidos se propone la implementación de técnicas participativas que dinamizarán el avance del proceso. Se proponen ejercicios y reflexiones que posibilitan profundizar en los conocimientos alrededor de los contenidos propuestos.



Durante los diferentes talleres se utilizarán una variedad de herramientas participativas, como dinámicas de grupo, juegos de roles, análisis de casos y debates, para facilitar la interacción y la construcción conjunta del conocimiento. Además, se promueve la horizontalidad en la toma de decisiones y el respeto mutuo, creando un espacio seguro y libre de prejuicios para el intercambio de ideas.

Todas las actividades propuestas se adaptan a las necesidades e intereses de los jóvenes. Si bien está basada en los principios fundamentales de la educación popular, también incluirá elementos y dinámicas que promuevan la participación de esta audiencia particular. Reconocemos que los jóvenes son agentes de cambio potenciales, con ideas frescas y energía para impulsar transformaciones significativas en la sociedad.

¿Cómo está organizada la guía?



Contexto y realidad

Esta sección de la guía es un análisis de los diferentes temas abordados en el presente. Bajo un enfoque crítico y transformador se desarrolla un breve texto que permita comprender la dinámica actual y sirva de enlace para vincular la teoría con la realidad.



Contenidos

En esta sección se desarrolla un resumen que propone las definiciones fundamentales para comprender cada tema, a partir de aportes de expertos y extractos de texto se abordan los principios teóricos que brinden un sustento al desarrollo de los diferentes talleres.

Propuestas de taller

Se desarrolla una secuencia metodológica para cada grado de ciclo básico y una propuesta que aglutina a ciclo diversificado. En cada propuesta de taller encontrarán tres secciones:



Conexión

Se comparte una tabla en la cual encontrarán las competencias, indicadores y saberes que orientan el desarrollo del taller. Esta sección pretende facilitar a las y los docentes la vinculación con el Curriculum Nacional Base -CNB-, y de esta forma tener certeza del cumplimiento de los contenidos mínimos. Es importante enfatizar que la propuesta del CNB, no implica que los contenidos se desarrollen en una secuencia rígida, por el contrario, cada docente puede reorganizar los indicadores y actividades de acuerdo con el contexto de su clase.



Desarrollo

En esta sección se encontrarán las propuestas de actividades para desarrollar cada tema, es importante mencionar que, al estar basado en la educación popular, el juego, las dinámicas y el movimiento son parte fundamental de estas propuestas. Se encuentran tiempos y secuencias propuestas, pero cada docente puede libremente adecuar o enriquecer esta propuesta mínima desde su experiencia.



Orientaciones y reflexiones

En estas secciones encontrarán una serie de anotaciones exclusivas para él o la docente, son textos breves que invitan a enfatizar algunos aspectos trabajados durante las actividades. Es importante prestar atención, para favorecer el desarrollo de los conocimientos a partir de un ejercicio reflexivo y orientado a los objetivos de esta guía.

Eje 1

Cultura de paz: historia reciente y firma de la paz, construcción de paz y derechos humanos.





La cultura de paz y los derechos humanos deben verse representados en diferentes situaciones de la vida cotidiana, manifestados en valores, actitudes y sobre todo acciones que fomenten las relaciones democráticas esto contribuiría a la transformación pacífica de conflictos en el ámbito escolar. El ideal de la paz y la convivencia pacífica que plantean las leyes y que las instituciones de gobierno y la sociedad civil persiguen constantemente, es una meta que en Guatemala aún se debe continuar construyendo.

Se han realizado esfuerzos por parte de las autoridades educativas y representantes de diversas organizaciones con el afán de educar a las nuevas generaciones en temas de Derechos Humanos y Cultura de paz; estos esfuerzos se han materializado en proyectos, libros de estudio, propuestas metodológicas y diversas intervenciones con la población directa o indirectamente afectada. Sin embargo, estas propuestas siguen sin llegar a todas y todos los docentes, mucho menos a replicarse de forma mediada en el trabajo con estudiantes.

Bajo la mirada clara que la violencia es una realidad multicausal y que en el caso de Guatemala la violencia actual es resultado de una necesidad latente mal atendida de sanar las heridas que la historia reciente ha dejado, así como restablecer los vínculos sociales y afectivos de las distintas comunidades, CIPREVICA mantiene el “afán

de construir propuestas que permitan prevenir la violencia valiéndose de la generación de evidencias y la realización de procesos sociales y educativos”. Es a partir de esto que esta guía busca entre otras cosas:

- Fortalecer estrategias metodológicas para los docentes del nivel medio, de forma que, profundicen en las temáticas de Cultura de paz y Derechos humanos como parte una mirada transformadora de las relaciones en la escuela.
- Profundizar en el conocimiento de la historia reciente de Guatemala, sus procesos, causas y consecuencias, bajo una mirada crítica, reflexiva, propositiva y sanadora para las y los participantes.
- Construir espacios dentro del ámbito educativo, que conozcan respeten y promuevan los Derechos Humanos como una herramienta para dignificar al ser humano en sus diferentes ámbitos.
- Brindar estrategias para el abordaje y transformación pacífica de conflictos en el ámbito escolar
- Evidenciar la necesidad de la educación socio afectiva, como una forma de restablecer las relaciones sociales sanas, entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.



Contexto y realidad

En el año 1996 Guatemala vivió un suceso de vital transcendencia para el país, las negociaciones entre los representantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- y representantes del Estado de Guatemala llegaban a su fin alcanzando la firma del Acuerdo de paz firme y duradera. Las esperanzas de un país construido sobre la base de la democracia y la cultura de paz llenaron las páginas de los periódicos y los titulares de los principales medios de comunicación a nivel nacional e internacional. Han pasado más de dos décadas desde ese momento emblemático y la pregunta que surge en la actualidad es ¿Cuánto hemos avanzado en la construcción de una sociedad incluyente, democrática y en paz?

Uno de los aspectos más relevantes a señalar es el avance en el proceso de democratización, a partir de la firma de los acuerdos de paz se fortalece un proceso electoral que evidenció alternancia en los partidos y autoridades electas para el organismo ejecutivo. Además, la Constitución Política del año 1985, había abierto un camino importante en la institucionalidad del país, la creación de nuevas entidades estatales autónomas como la oficina del Procurador de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de otras como el Ministerio Público, el Tribunal Supremo Electoral y la Corte de Constitucionalidad, fueron claves para avanzar en temas que durante los años anteriores era imposible siquiera mencionar. La apertura para la prensa fue también importante, durante muchos años los



medios de comunicación se habían mantenido silenciados ante amenazas o persecución, se logró construir espacios de denuncia ciudadana, investigaciones claves para señalar acciones del gobierno u otros actores de poder, sobre todo a partir de la aprobación de la Ley de acceso a la información pública en el año 2008. Esto se ve fortalecido con la creación de medios alternativos de comunicación que dirigen su campo de acción a sectores populares de la población.

Las organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y movimientos indígenas fueron importantes, algunos ya se encontraban trabajando previo a los acuerdos de paz, pero esta transición les permitió fortalecerse. Los partidos políticos de izquierda pasaron a la legalidad, lo que diversificó las propuestas políticas. En el caso de las organizaciones indígenas, encontraron algunos espacios de representación, sin embargo, el Estado continúa sin responder a sus necesidades particulares, por lo que han buscado fortalecer su propia organización local y comunitaria. En la actualidad esta participación ha ido variando, la presencia de Thelma Cabrera como candidata a

la presidencia en el año 2018 fue un elemento clave que evidencia el posicionamiento político que estos grupos están tomando, ya que alcanzó un cuarto lugar, apoyada incluso por espacios urbanos y guatemaltecos residentes en el extranjero.

La finalización del Conflicto Armado en Guatemala requirió una serie de compromisos y procesos por parte de las partes involucradas, un aspecto muy importante fue la promoción de la cultura de paz.

Este concepto implica “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (UNESCO, 1998).

A partir de estas ideas se desarrollaron procesos que buscaban construir las bases de una sociedad más democrática, incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

Para alcanzar este ideal fue importante concretizar la ruta que los Acuerdos de paz ya planteaban, el rescate de la memoria histórica de las víctimas del Conflicto Armado y el reconocimiento de los graves daños provocados por el Estado y los grupos guerrilleros. En ese contexto se hicieron grandes esfuerzos por parte de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-, ambas organizaciones realizaron estudios que permitieron recopilar y registrar la memoria de las víctimas del CAI. Por parte de la ODHAG y bajo dirección del obispo Juan Gerardi, se publicaron

cuatro tomos con el título Guatemala Nunca Más, los cuales recopilaban no solo testimonios, hacían, además, un análisis del impacto que los 36 años de guerra tuvieron en la población. En el caso de la CEH se publicaron siete tomos, que no solo validaban el contenido de las primeras publicaciones, mostraba que los testimonios de las víctimas narraban las mismas circunstancias alrededor de los hechos.

A partir de esos primeros dos grandes proyectos de Recuperación de la Memoria Histórica de las comunidades, se han desarrollado diversos esfuerzos por difundir los testimonios y dignificar a las víctimas. Estos procesos han sido claves en los diferentes juicios que han llevado a cabo por las graves violaciones a los derechos humanos durante el CAI. Casos como el de la Aldea el Aguacate, el juicio por genocidio o el caso Sepur Zarco, han sido importantes, sobre todo porque parten del reconocimiento de que la justicia es el primer paso para alcanzar la construcción de la paz.

En materia de derechos humanos se han alcanzado logros significativos, a partir del reconocimiento de Guatemala como un país multiétnico, plurilingüe y multicultural, se abrieron espacios de diálogo en los cuales el ejercicio y la participación ciudadana se han fortalecido. El papel del procurador de los derechos humanos ha sido importante, sobre todo en el contexto de Guatemala y los señalamientos al Estado como principal responsable de las violaciones a los derechos fundamentales durante los 36 años de CAI.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos incluyó en su informe anual para el año 2021 a Guatemala, en la sección IV.B, sección en la cual se señalan a los países en los que



están en riesgo o no se garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos a su población. Tal como lo ha hecho en otras ocasiones, la CIDH aduce que, a pesar de los esfuerzos y logros alcanzados en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y en contra de la impunidad, aún

“persisten importantes desafíos en materia de derechos humanos. Subsisten varios de los motivos que generaron el conflicto armado interno: se mantiene una economía basada en la concentración del poder económico en pocas manos y una estructura estatal débil, con pocos recursos por la escasa recaudación fiscal y altos niveles de corrupción y violencia.” (CIDH, 2018)

Si bien por parte de las autoridades de gobierno se cuestionó este aspecto, es importante mencionar que en la percepción de las organizaciones que velan por la protección de los Derechos Humanos, se ha acrecentado una sensación de inestabilidad y de retroceso (ONU, 2019). Esta situación nos invita a observar con detenimiento las diferentes miradas que hay alrededor de los

Derechos Humanos, sobre todo, a hacernos conscientes que después de más de dos décadas de haber firmado los Acuerdos de Paz, continúan existiendo en Guatemala, problemáticas que fácilmente pueden vulnerar los derechos fundamentales de las y los guatemaltecos.

A pesar de los aspectos negativos que puedan señalarse alrededor de la situación de Derechos Humanos en Guatemala, es importante evidenciar los esfuerzos constantes que diferentes comunidades, organizaciones o instituciones del gobierno mantienen, para que de forma local se pueda fomentar el conocimiento y respeto de los derechos de las y los guatemaltecos.

El ideal de convivencia pacífica y respeto por los Derechos Humanos se concretiza en la Cultura de paz, la cual conlleva un ejercicio de introspección a nivel social, para identificar los sucesos que marcaron la historia de nuestro país y como estos continúan afectando. Esta mirada a la historia invita a identificar un proceso de resiliencia en el cual se puede observar los sucesos que nos llevaron como sociedad al momento actual, se evidencien, analicen, sanen y sirvan como base para las propuestas de no repetición en Guatemala.



Contenidos

¿Qué es Cultura de Paz?

Para explicar el concepto de Cultura de Paz es fundamental partir de la definición de Paz.

Para Virginia Arango, la idea de paz ha variado a raíz de diversos sucesos que la humanidad ha vivido, pasó de ser considerada la ausencia de guerra a entenderse como un fin representado en la promoción y respeto de derechos fundamentales (Arango, 2007).

La Cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante, los derechos humanos, pero de igual forma respetándolos e incluyéndolos en esos tratados (Organización de Naciones Unidas, 1997). Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la Organización de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1995 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones Resolución 53/243.

Para Silva (2013) la cultura de paz es una definición antropológica amplia que incluye un conjunto de valores que se profesan para la existencia y construcción de una vida sin violencia y en la que se fomente el diálogo, Para fomentar la cultura de paz, es necesario que la comunicación sea fluida y que existan proceso de cooperación entre los ciudadanos, y estos procesos de comunicación y de cooperación pueden ser fortalecidos a través de la educación. Esta es la dimensión axiológica de la Cultura de Paz, porque se construye con valores y es posible crear nuevos significados para los valores.



Cooperación entre los ciudadanos

Cultura de paz: historia reciente y firma de la paz, construcción de paz y derechos humanos. | 17

Valores de la cultura de paz

“¿Cuáles son los valores de una Cultura de Paz? Indudablemente son los valores de la paz, el respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres. [...] El valor de la paz está realmente asociado al conjunto y forma, por decirlo así, una matriz de valores con nuevos significados que se cobran en el tiempo. La paz no es sólo ausencia de conflictos, sino que es un proceso dinámico, positivo y participativo según dicha Declaración. La paz podemos decir es una actitud que vale siempre frente a los retos de la violencia.” (Silva, 2013)

Cómo construir la cultura de paz

La Declaración y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz, en su artículo 3°, establece que el desarrollo de la cultura de paz está vinculado a la erradicación de la pobreza, al fortalecimiento de las instituciones democráticas, a la promoción del desarrollo económico y social sostenible, a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y a la protección de los derechos de la niñez, entre otros aspectos.

La historia reciente de Guatemala

Durante la segunda mitad del siglo XX, Guatemala estuvo bajo el gobierno de varias dictaduras militares que tuvieron un impacto significativo en la sociedad, la economía y la política del país.

Una de las dictaduras más notorias fue la que se inició en 1954 con un golpe de Estado contra el presidente electo Jacobo Árbenz Guzmán.

Esta dictadura fue seguida por una serie de regímenes militares que duraron hasta la década de 1980, y que se caracterizaron por la represión, la violencia y la falta de respeto por los derechos humanos.

Durante estas dictaduras y como parte de las estrategias impulsadas durante el Conflicto Armado Interno, miles de personas fueron asesinadas, desaparecidas o torturadas por las fuerzas de seguridad del Estado, especialmente aquellos que luchaban por la justicia social y la reforma política. Además, estas dictaduras promovieron políticas económicas que favorecieron a las élites y a las corporaciones extranjeras, en detrimento de los pobres y los trabajadores.

La cultura y la historia de Guatemala también se vieron afectadas por las dictaduras militares. La represión y la violencia dejaron cicatrices profundas en la sociedad guatemalteca, y la censura y el control de los medios de comunicación y la educación limitaron la libertad de expresión y la diversidad cultural. La cultura maya, en particular, fue objeto de discriminación y represión.

A pesar de los graves daños causados por las dictaduras militares, el pueblo guatemalteco ha trabajado incansablemente para construir una sociedad más justa y democrática. Las luchas por los derechos humanos, la justicia social y la reforma política continuaron incluso después del fin de las dictaduras militares en la década de 1980, y han dado lugar a importantes avances en áreas como la justicia transicional, la verdad y la reconciliación, y la diversidad cultural.



Foto obtenida de: <https://www.hagomitarea.com/contenido/ciencias-sociales/historia-de-guatemala/conflicto-armado-interno-en-guatemala/>

Causas y desarrollo del Conflicto Armado Interno

Durante el período 1945-1954, los Gobiernos democráticamente electos de Juan José Arévalo Bermejo y Jacobo Árbenz Guzmán, impulsaron cambios que colocaron a Guatemala como una de las democracias en formación más avanzadas de Latinoamérica, y posiblemente de todo el mundo. Por primera vez en la historia de Guatemala el movimiento sindical fue legal y se desarrolló, se practicó la tolerancia a todas las expresiones políticas, incluyendo la legalización del partido comunista guatemalteco y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría. Se le reconoció la ciudadanía a la población maya, entonces mayoritariamente analfabeta, se legalizó el sufragio femenino, se creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y se impulsaron reformas profundas en la educación y la salud públicas, entre muchas otras.

El Gobierno de Árbenz Guzmán (1951-1954) intentó implementar un modelo económico capitalista con características sociales, en el que el poder económico lo ejerciera el Estado y no la élite económica y el capital extranjero, [...]. El golpe de Estado de 1954 derrocó al presidente Árbenz y llevó al poder a Carlos Castillo Armas. Con este golpe Guatemala empieza a caer en un período de caos e inestabilidad, incluyendo el asesinato del propio Castillo Armas en julio de 1957, en circunstancias hoy todavía confusas. Durante este período, se perdieron muchos de los avances democráticos logrados, se derogó la reforma agraria, se suprimieron muchas políticas sociales y se prohibieron las organizaciones políticas, sindicales, gremiales y campesinas que pudieran considerarse comunistas. El descontento social se incrementó severamente, y dentro del Ejército empezó a consolidarse un grupo que proponía derrocar el régimen y retornar a la senda trunca de la revolución de 1944. (Menkos Zeissing, Medina Bermejo, Melgar Peña, & Melgar, 2021)



Foto obtenida de: <https://aprende.guatemala.com/historia/personajes/presidente-jacobo-arbenz-guzman-1951-1954/>

Las raíces del conflicto armado en Guatemala son diversas, lo que regularmente se denomina como multicausal. Es posible señalar la marginación y exclusión de la población indígena, la desigualdad en la distribución y acceso a riqueza, cierre de canales políticos debido a las dictaduras, así como la represión usada para reorientar las acciones que distaran del interés del gobierno.

A nivel internacional el contexto de la Guerra Fría fue propicio para el surgimiento de una serie de guerrillas inspiradas por ideales políticos de izquierda. En 1960 un grupo de militares jóvenes intentó alzarse en contra del gobierno de ese momento, dirigido por el general Miguel Ydígoras Fuentes. Este intento fue derrotado y los militares participantes fueron obligados a huir hacia las montañas, en donde buscaron apoyo de la población ladina inicialmente. Con la movilización de los grupos, que ya denominaban guerrilleros para ese momento, hacia el occidente se buscó involucrar a la población indígena.

Consecuencias para el presente

El conflicto armado interno en Guatemala, que duró desde 1960 hasta 1996, tuvo consecuencias devastadoras para el país y su población. Algunas de las principales consecuencias incluyen:

- **Pérdida de vidas humanas:** Aunque el número aún se debate, se estima que durante el conflicto armado interno murieron al menos 200,000 personas, la mayoría de ellas civiles, incluyendo mujeres y niños.
- **Desplazamiento forzado:** Miles de personas fueron desplazadas de sus hogares y comunidades debido a la violencia y la represión, la gran mayoría huyó hacia México, aunque hay registros de desplazados incluso a países más distantes como Bolivia, convirtiéndose en refugiados o con un estatus migratorio sin definir, mientras que un número considerable de personas nunca pudieron regresar a sus hogares y comunidades de origen, teniendo que asentarse en nuevos territorio, convirtiéndose en desplazados internos
- **Destrucción de infraestructura y economía:** La guerra causó daños a la infraestructura del país, incluyendo carreteras, puentes y edificios públicos, sobre todo resultado de atentados y sabotaje de grupos guerrilleros. Se contabiliza un impacto a la economía guatemalteca, resultando en una disminución en la producción y el crecimiento económico
- **Violaciones a los derechos humanos:** Durante el conflicto armado interno, se cometieron graves violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas guatemaltecas y grupos paramilitares, incluyendo tortura,



desapariciones forzadas, esclavitud sexual y ejecuciones extrajudiciales.

- **Impacto en la sociedad y la cultura:** El conflicto armado interno dejó profundas cicatrices en la sociedad guatemalteca y su cultura. Las comunidades y las familias se vieron fracturadas por la violencia, y muchas personas experimentaron trauma psicológico y emocional.

En resumen, el conflicto armado interno en Guatemala tuvo un impacto profundo y duradero en el país y su población, afectando su economía, infraestructura, sociedad y cultura. La memoria del conflicto aún vive en Guatemala hoy en día, y todos los sectores de la población están trabajando para garantizar que las violaciones a los derechos humanos no se repitan en el futuro y para construir una sociedad más justa y equitativa.

Acuerdos de paz

Los Acuerdos de Paz en Guatemala son un conjunto de acuerdos que se firmaron en 1996 con el objetivo de poner fin al conflicto armado interno que había durado más de tres décadas. Estos acuerdos se negociaron entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la principal organización guerrillera en ese momento.

Los acuerdos de paz se dividieron en cuatro bloques principales:

- **Derechos humanos:** este bloque se centró en establecer medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos y prevenir futuras violaciones. Se establecieron comisiones para investigar y documentar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado y se crearon medidas para proteger los derechos de las mujeres, los niños y las personas desplazadas.
- **Identidad y derechos de los pueblos indígenas:** este bloque se centró en reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas, que habían sido marginados y discriminados durante mucho tiempo. Se estableció el reconocimiento de la diversidad cultural del país y se promovió la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.



- **Reforma del Estado y democratización:** este bloque se centró en la reforma del sistema político y la democratización del país. Se establecieron medidas para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y se estableció la independencia del poder judicial y de las instituciones encargadas de garantizar los derechos humanos.
- **Situación socioeconómica y agraria:** este bloque se centró en mejorar la situación económica y agraria del país. Se establecieron medidas para promover la inversión en infraestructura y se acordaron reformas en el sector agrario para garantizar el acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida de los campesinos.



Los Acuerdos de Paz en Guatemala marcaron un hito importante en la historia del país al poner fin a un conflicto armado interno que había causado graves violaciones a los derechos humanos y dejado una huella profunda en la sociedad guatemalteca. Si bien aún hay muchos desafíos por enfrentar en la actualidad, los acuerdos sentaron las bases para una Guatemala más democrática, justa y equitativa.

Acuerdos de Paz firmados por las partes (1991-1996)

Acuerdo de Paz	Fecha
Acuerdos Sustantivos	
Acuerdo marco sobre la democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos	Julio 1991
Acuerdo marco para la reanudación del proceso de negociación entre el Gobierno de Guatemala y la URGN	Enero 1994
Acuerdo global sobre derechos humanos	Marzo 1994
Acuerdo para el reasentamiento de las comunidades desarraigadas por el enfrentamiento armado	Junio 1994
Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los derechos humanos	Junio 1994
Acuerdo sobre la Identidad y derechos de los Pueblos Indígenas	Marzo 1995
Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria	Mayo 1996
Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejercito en una sociedad democrática	Septiembre 1996
Acuerdo de paz Firme y Duradera	Diciembre 1996
Acuerdos Operativos	
Acuerdo sobre definitivo cese al fuego	Diciembre 1996
Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral	Diciembre 1996
Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad	Diciembre 1996
Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de Paz	Diciembre 1996
Acuerdo de Paz Firme y Duradera	Diciembre 1996

Fuente; <https://propaz.org.gt/wp-content/uploads/2023/01/Acuerdos-de-paz.pdf>

La búsqueda de la verdad

El proyecto de recuperación de la memoria histórica en Guatemala fue un esfuerzo para documentar y comprender los eventos y las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado interno en Guatemala. El proyecto fue iniciado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), creada en 1994 como parte de los acuerdos de paz que pusieron fin al conflicto armado interno.

El objetivo principal del proyecto es investigar y documentar los abusos y violaciones a los derechos humanos que ocurrieron durante el conflicto armado, con el fin de promover la verdad, la justicia y la reconciliación en Guatemala. Para ello, se llevaron a cabo entrevistas y se recopiló documentación de víctimas, testigos, expertos y organizaciones de la sociedad civil. También se analizó información de archivos gubernamentales y de otros organismos.

El informe final de la CEH, “Guatemala: Memoria del Silencio”, fue publicado en 1999 y documenta las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno, incluyendo ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, violencia sexual y otros abusos. También establece responsabilidades de los diferentes actores del conflicto, incluyendo las fuerzas armadas, grupos paramilitares y guerrillas.

El proyecto de recuperación de la memoria histórica ha sido un paso importante para el reconocimiento y la reparación de las víctimas del conflicto armado en Guatemala, así como para la construcción de una sociedad más justa y equitativa en el país. Ha permitido que se visibilicen las graves violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante el conflicto armado y se promuevan medidas para prevenir que estos hechos se repitan en el futuro.

Además de este proyecto la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala dirigida en ese entonces por el Obispo Juan Gerardi, inició un proceso de recopilación y documentación de las violaciones a derechos humanos, dando como resultado el documento “Guatemala Nunca Más”, condensando en cuatro tomos que fueron publicados en 1998.

Derechos Humanos

Los derechos humanos surgen como una respuesta a la necesidad de proteger la dignidad humana y prevenir abusos y opresiones por parte del poder político y de otros individuos o grupos en la sociedad. La idea de que todos los seres humanos tienen derechos inherentes, simplemente por el hecho de ser personas, se remonta a la antigua Grecia y Roma, pero su formulación y reconocimiento internacional se desarrolló a lo largo del siglo XX.

El impulso principal para la creación de los derechos humanos modernos fue el sufrimiento y las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente los crímenes contra la humanidad y los genocidios. En este contexto, los líderes mundiales se reunieron para establecer un conjunto universal de normas y principios para proteger la dignidad humana y garantizar la justicia y la igualdad para todas las personas. Esto resultó en la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.

Desde entonces, los derechos humanos han sido codificados en una serie de tratados internacionales y convenciones, y han sido incorporados en las leyes y constituciones de muchos países. También se han creado organizaciones e instituciones internacionales para proteger y promover los derechos humanos, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia.





Algunos de los derechos humanos son los siguientes:

- Derecho a la vida y a la libertad
- Derecho a la igualdad y a la no discriminación
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- Derecho a la libertad de expresión y opinión
- Derecho a la privacidad y a la protección de datos personales
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo y a condiciones laborales justas
- Derecho a un nivel de vida adecuado, incluyendo alimentación, vivienda y atención médica
- Derecho a la participación política y a la libertad de asociación

Los derechos humanos son considerados universales, inalienables e indivisibles, y se aplican a todas las personas sin distinción alguna.

La importancia de los DDHH en países como Guatemala

Los derechos humanos son importantes en países como Guatemala porque pueden ser vulnerados con frecuencia en situaciones de conflicto social, político y económico. En Guatemala, por ejemplo,

La protección y promoción de los derechos humanos son fundamentales para garantizar la justicia, la igualdad y la dignidad de todas las personas. La existencia de derechos humanos ayuda a prevenir la violación de los derechos de las personas y establece un marco legal para garantizar que los individuos y grupos vulnerables estén protegidos y tengan acceso a la justicia y a los recursos necesarios.

En Guatemala, la defensa y promoción de los derechos humanos también puede ser vista como una forma de abordar la desigualdad y la exclusión social, así como de promover la reconciliación y la paz en la sociedad. El fortalecimiento de las instituciones y mecanismos para proteger y promover los derechos humanos puede ayudar a fomentar una sociedad más justa, pacífica y próspera, y de manera simultánea vigilar que los derechos de cada ciudadano no sean vulnerados ya que en nuestro país la violencia y la discriminación son problemas persistentes que afectan a grupos vulnerables como las mujeres, los pueblos indígenas, los defensores de derechos humanos y los migrantes.

Aplicaciones didácticas

Propuesta de taller para primero básico



Conexión

Según el Currículo Nacional Base (CNB) el curso de Ciencias Sociales y formación ciudadana establece en la competencia número cuatro, que en primero básico se busca fomentar una ciudadanía activa y respetuosa de los derechos humanos. Propone abordar acciones que permitan a las y los estudiantes reconocer que es la cultura de paz, cómo se construye y que implicaciones tiene para la vida cotidiana de las y los guatemaltecos, de forma que valore en su propia vida el impacto que tiene la democracia.

Competencia

Respetar las normas para el ejercicio ciudadano intercultural, democrático y la convivencia.

Indicador

- Determina las leyes nacionales e internacionales que prescriben los derechos de los pueblos de Guatemala.
- Formula alternativas para la convivencia armónica e intercultural en distintos contextos.

Saberes

Derechos Humanos:

- Derechos Humanos individuales y colectivos.
- Leyes nacionales sobre Derechos Humanos.
- Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Derechos de las mujeres
- Derechos económicos, sociales y culturales.
- Derechos Civiles y Políticos.
- Instituciones nacionales y organismos internacionales de protección y observación de los DD HH.

Cultura de paz:

- definición,
- implicaciones,
- valores,
- La interculturalidad y su incidencia en la cultura de paz.



Desarrollo de taller

Grupos con iguales

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Generar un espacio de confianza y diálogo con las y los participantes que se encuentran por primera vez.

- 1 El facilitador mencionará características de los participantes e indicando la cantidad de miembros por grupos, por ejemplo:

Grupos de 3 por género

Pareja con alguien que tenga el mismo color de zapatos

Trio con personas que tengan jeans

Grupo con las personas de la zona donde vivo

- 2 En cada rotación se aprovecha a presentarse con las personas con las que comparte la característica.



Orientaciones y reflexiones

Se enfoca la reflexión en que cotidianamente compartimos con otras y otros, pero pocas veces nos detenemos a darnos cuenta en qué nos parecemos. De acuerdo con el nivel de confianza que se perciba puede profundizarse con características más personales, “alguien con quien no he hablado” “alguien que tiene un familiar migrante”.

- 3 Se promueve una organización por grupos de entre cuatro a seis personas, se utiliza una de las últimas agrupaciones mencionadas con la actividad anterior. Se presentan dos papelógrafos con las preguntas:

- ¿Qué me hace ser una persona?
- ¿Qué situaciones vemos en nuestro establecimiento que pueden dañar a una persona?

Se organiza a los estudiantes alrededor de las preguntas y se da un tiempo de diálogo dentro del grupo. Se realiza una puesta en común para compartir las respuestas.



Orientaciones y reflexiones

Debe promoverse el reconocimiento de la dignidad de la persona como una característica fundamental. Además, hay que enfatizar que en las acciones cotidianas podemos vulnerar o afectar a las personas con las que compartimos.

La máquina de escribir

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Reflexionar en torno a como las acciones que hacemos pueden tener distintas consecuencias.

- 1 Las y los participantes se colocan en círculo, se indica que escribirán un texto en los hombros de la persona que tienen al frente, como si tuvieran una máquina de escribir. Al decir punto, se debe mover la cabeza del compañero o compañera hacia adelante, al decir coma, hacia un lado, pueden hacerse combinaciones.

Se relata un texto ficticio señalando los signos de puntuación. Al finalizar un texto breve se giran y se repite la dinámica en sentido contrario.



Orientaciones y reflexiones

Las acciones que hacemos a otros pueden afectarnos a nosotros también en la misma medida, las personas tenemos capacidad de cambiar el patrón de acciones que suelen repetirse.

La cultura de paz se fomenta a partir del respeto y la convivencia pacífica, cada persona tiene la capacidad de reproducir o detener una acción que afecte la convivencia pacífica.

Juego de memoria

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Introducir el tema a partir del reconocimiento de algunos derechos humanos.

- 1 Se colocan pegados alrededor del espacio o en el suelo fichas con los principales derechos humanos e imágenes que representen los derechos, se pide a algunos participantes que relacionen el derecho con la imagen y expliquen por qué lograron establecer la relación.



Orientaciones y reflexiones

El facilitador puede ampliar la información de cada derecho mencionando los documentos o instrumentos legales que respaldan los derechos.

¿Qué nos hace especiales?

Duración: 10 minutos

Objetivo de la actividad: Identificar las características individuales que hacen a las personas únicas y dignas.

- 1 Se coloca una cartulina o papelógrafo en el que este una silueta de una persona, en pequeñas tarjetas de colores cada participante escribe una frase que puede usar para resaltar las cualidades que hacen diferente a cada persona. Se incentiva a que resalten cualidades de quienes integran el grupo Se hace la invitación a reconocer en cada uno y cada una esas cualidades, respetarlas y fortalecerlas.

Materiales:

- Papelógrafos con preguntas
- Fichas para memoria
- Marcadores
- Silueta de persona
- Maskin tape

Propuesta de taller para segundo básico



Conexión

En la propuesta elaborada por el CNB para segundo curso se retoma la competencia cuatro, la cual orienta el desarrollo de la unidad temática vinculada a la vida ciudadana. En esta se propone que las y los estudiantes identifiquen diferentes elementos de la vida ciudadana a nivel comunitario.

En este taller se busca realizar un abordaje de la vida en comunidad, aspectos de convivencia, inclusión y respeto a la luz de los derechos fundamentales, así como, enfatizar la atención a grupos prioritarios, mujeres y pueblos indígenas, entre otros.

Competencia

Asume actitud incluyente, propositiva y responsable frente a las necesidades de su comunidad.

Saberes

Persona como sujeto de derechos y obligaciones. Derechos específicos de los Pueblos, de la Mujer y personas con discapacidad.

Indicador

- Comparte los beneficios comunitarios del ejercicio de derechos, la práctica de valores y el cumplimiento de normativas y obligaciones.



Desarrollo de taller

¿Cuántos nombres recuerdo?

Duración: 25 minutos

Objetivo de la actividad: Propiciar un espacio de confianza para que las y los participantes se conozcan y dialoguen abiertamente.

- 1 Pida al grupo que se siente en un círculo. A continuación, la primera persona deberá presentarse y decir algo interesante sobre sí misma (puede ser cualquier cosa, desde una habilidad, un entretenimiento, hasta un logro personal).

La siguiente persona en el círculo debe repetir el nombre de la persona anterior y luego presentarse a sí misma y compartir un aspecto interesante sobre sí misma.

El proceso se repite hasta que todos hayan tenido la oportunidad de presentarse y compartir algo interesante sobre sí mismos.



Orientaciones y reflexiones

Esta dinámica es efectiva para ayudar a las personas a recordar los nombres de los demás en el grupo y para fomentar una comunicación más personal.

Además, el ejercicio de compartir aspectos importantes sobre sí mismos pueden favorecer futuras actividades y relaciones entre el grupo.

Mapa de mi comunidad

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Identificar características de las comunidades, espacios y actores cotidianos que tienen vinculación con el cumplimiento de derechos.

- 1 Se organizan grupos de trabajo de cuatro o cinco personas, se pide que en un papelógrafo dibujen su comunidad. Deberán identificarse los lugares principales, iglesias, parques, mercado, escuela y centro de salud. El mapa puede colorearse, usar dibujos o recortes, es un espacio para fomentar la creatividad.
- 2 Al terminar el mapa se plantean preguntas para dialogar en grupo:
 - ¿Qué servicios indispensables están presentes? ¿Qué servicios no se encuentran en la comunidad?
 - ¿Quién o quiénes son responsables de proveer servicios a la comunidad?



Orientaciones y reflexiones

Mientras los participantes presentan su mapa quien facilita debe asociar los servicios básicos a los derechos fundamentales: recreación, salud, educación, vivienda, etc.

Enfatizar el papel del Estado como institución que vela por el acceso a los derechos fundamentales.



Juego de mímicas

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Dialogar a través del juego acerca de algunos derechos sociales que se evidencian en la comunidad.

- 1 Se realizan dos equipos para la actividad, dentro de cada equipo una persona será la encargada de realizar las mímicas, el resto del equipo debe adivinar. Por cada palabra o concepto que se adivine, pasa otra persona del equipo a realizar la mímica. Si en caso no se adivina una palabra, es el turno del siguiente equipo.
- 2 Las palabras por realizar tienen que ver con los derechos sociales, deben prepararse suficientes tarjetas para que el juego permita la participación de la mayoría. Se sugieren las siguientes como ejemplo:
 - Vacunas
 - Centro de salud
 - Escuela
 - Maestro o maestra
 - Campo de fútbol
 - Parques
 - Medicinas
 - Atención médica
 - Recreación
 - Trabajo digno



Orientaciones y reflexiones

La lista de palabras puede medirse de acuerdo con la realidad de su comunidad, pueden enfatizar los derechos que son cumplidos o bien evidenciar derechos que no se cumplen.

Resaltar la diferencia en las condiciones de vida de quienes ven protegidos y garantizados todos sus derechos y de quienes no.



¿Qué pasaría sí?

Duración: 15 minutos

Objetivo de la actividad: Sensibilizar a las y los participantes ante realidades de personas que viven en condiciones distintas a las propias.

- 1 Se invita a pensar en las condiciones de vida de personas que no pueden leer y escribir. Se les pide responder *¿Qué consecuencias tendría para ellos si no pudieran leer y fueran...?* Completar la pregunta con diferentes realidades: *¿madres o padres? ¿Trabajadores? ¿Obreros? ¿Campesinos? ¿Comerciantes?*
- 2 Se les invita como un ejercicio de observación a fijarse en las personas de su familia y comunidad, *¿En qué trabajan?, ¿los hombres y mujeres tiene las mismas oportunidades o derechos en su comunidad? ¿De qué forma el acceso a salud y educación puede cambiar la situación de los adultos? ¿Cómo el acceso a salud y educación les da mejores oportunidades a ellos y ellas como estudiantes?*

Materiales:

- Papelógrafos
- Maskin tape
- Tarjetas de colores
- Tarjetas con frases y palabras relacionados a los derechos sociales

Propuesta de taller para tercero básico



Conexión

El curso de Ciencias Sociales, formación ciudadana e interculturalidad aborda en tercero básico cuatro unidades, este taller se enmarca en la unidad tres, en la cual se realiza un recorrido histórico a través de los procesos más importantes que Guatemala ha vivido como parte de la construcción del Estado Nacional. Este taller en particular aborda una etapa de la historia reciente, el desarrollo del conflicto armado y las graves consecuencias que tiene, aún hoy, en las condiciones de vida a nivel nacional. Se busca enfatizar la importancia de los acuerdos de paz y como se continúa construyendo una sociedad bajo los fundamentos que estos acuerdos plantearon en 1996.

Competencia

Analiza las distintas relaciones de poder que se establecen en el proceso de formación del Estado guatemalteco.

Indicador

- Se interesa por profundizar en los procesos de la historia reciente de Guatemala.

Saberes

- El conflicto armado interno de Guatemala en el marco de la Guerra Fría.
- Causas y consecuencias del enfrentamiento armado para la sociedad guatemalteca y determinados Pueblos y comunidades.
- Terrorismo de Estado que originó crímenes de esa humanidad: caso Río Negro, Caso Zepur Zarco y Caso Molina Theisen, entre otros.
- Acuerdos de Paz: su contenido, marco histórico y alcances.

Competencia

Participa activamente en la transformación de conflictos, en el marco de la realidad social, cultural y política de su entorno.

Indicador

- Relaciona los Acuerdos de Paz con el fortalecimiento de la democracia participativa en Guatemala.

Saberes

- Acuerdos de Paz: Ejercicio activo de la ciudadanía a partir de su firma.



Desarrollo de taller

Presentación en parejas

Duración: 25 minutos

Objetivo de la actividad: Incentivar la comunicación entre las y los participantes, fomentando el conocimiento de la otra persona.

- 1 Divida al grupo en parejas. Cada pareja tiene que entrevistarse mutuamente durante 5 minutos. Deben preguntarse cosas como: *¿Cómo te llamas?, ¿De dónde eres?, ¿A qué te dedicas?, ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?, ¿Qué te gustaría lograr en este grupo?, entre otras preguntas que ayuden a conocerse mejor.*
- 2 Después de los 5 minutos, cada persona debe presentar a su pareja al resto del grupo. Para ello, deben compartir algunas cosas interesantes que aprendieron durante la entrevista.
- 3 Una vez que todas las parejas han presentado a sus compañeros, pueden seguir hablando en grupo y compartiendo más sobre sí mismos. Esta dinámica no solo ayuda a presentarse de manera más interesante y personal, sino que también fomenta la comunicación y el conocimiento mutuo en el grupo.



Lo que sé y no sé del Conflicto Armado

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Explorar los saberes que las y los participantes tienen acerca del Conflicto Armado en Guatemala.

- 1 Cada participante pensará en todas las cosas que sabe o ha escuchado acerca del Conflicto Armado en Guatemala, escribirá en una hoja en blanco una lista de palabras, no importa la cantidad, entre más palabras tenga se favorecerá mejor el diálogo.
- 2 Una vez realizada la lista de palabras deberá marcar con un color todas aquellas cosas de las cuales tiene certeza o suficiente conocimiento, con un color diferente podrá marcar aquella que ha escuchado, pero no tiene toda la información necesaria. Se pide elija una palabra o una idea por cada color, quien facilita deberá orientar acerca de los aportes y aclarar las dudas que surjan acerca del Conflicto Armado Interno.



Orientaciones y reflexiones

Es importante que se haya reforzado previamente los conocimientos generales acerca del tema, se sugiere la revisión de la versión popular de Guatemala Nunca Más.

Diálogo en pares

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Sensibilizar acerca del impacto que el Conflicto Armado Interno tuvo en algunas poblaciones específicas.

- 1 Se preparan fichas informativas acerca de algunos casos relacionados al Conflicto Armado Interno, se sugiere utilizar el caso de Río Negro, Caso Zepur Zarco, el Caso Molina Theisen o bien priorizar por alguno relacionado con la comunidad. La ficha no deberá exceder una página para que sea fácil de leer y compartir. Se deberán tener varias copias disponibles para que puedan trabajarse en parejas.
- 2 En un diálogo entre pares se lee la ficha y se orienta la reflexión a partir de las preguntas:
 - ¿Qué pasó?
 - ¿Quiénes son los involucrados?
 - ¿Qué consecuencias dejó?



Orientaciones y reflexiones

Al abordar estos temas es importante considerar que pueden ser espacios muy densos. Es importante favorecer una plenaria en la cual puedan expresar como se sintieron al conocer o profundizar en las diferentes temáticas.

Caligramas por la paz

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Relacionar las palabras, acciones o sucesos acontecidos durante el conflicto armado con el proceso de resiliencia y construcción de la paz.

- 1 Utilizando las palabras escritas en el ejercicio inicial se creará un caligrama o un collage, se recortan todas las palabras por separado y se formará un ícono o un dibujo que represente la paz. Pueden agregarse colores o formas para completar el diseño.

Materiales:

- Hojas blancas
- Tijeras
- Fichas informativas de los casos
- Marcadores
- Goma



Orientaciones y reflexiones

Se invita a reflexionar acerca de cómo es posible construir la paz a partir de las experiencias difíciles, es importante enfatizar que hablar del Conflicto Armado no implica quedarse solo en el pasado, es importante construir hacia el futuro y aportar desde la realidad personal para la construcción de la paz en Guatemala.

Propuesta de taller para bachillerato



Conexión

Se tomó como referencia para este planteamiento el CNB de bachillerato en ciencias y letras, el cual plantea en cuarto bachillerato, el desarrollo de las competencias propuestas, abordando un análisis de la sociedad actual a la luz de la historia y la participación para la construcción de una sociedad democrática.

En este taller se busca, sobre todo, analizar el impacto que el conflicto armado dejó para Guatemala luego de 36 años, también se pretende que las y los jóvenes sean promotores de acciones que fomenten la cultura de paz desde una mirada de reconciliación y construcción democrática.

Competencia

Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de diversas perspectivas propias de su cosmovisión, su origen y multicausalidad.

Indicador

- Reconoce que la sociedad contemporánea es resultado de procesos históricos.

Saberes

- Análisis del impacto en la sociedad guatemalteca de los 36 años del conflicto armado interno.

Competencia

Promueve la participación para la construcción de una sociedad democrática, basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo.

Indicador

- Asocia la noción de ciudadanía con el derecho y el deber de todos los miembros de una sociedad, a participar en las grandes decisiones.
- Identifica las políticas y acciones a través de las cuales se promueve el ejercicio y compromiso ciudadano y la garantía de una vida digna en un Estado de derecho.

Saberes

- Promoción de una cultura de paz y de un genuino proceso de reconciliación nacional sin resentimientos.
- Descripción de los Derechos Humanos y la importancia de promoverlos para la consolidación de la democracia.



Desarrollo de taller

Conociendo los pasatiempos

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Explorar los gustos o pasatiempos que las y los jóvenes realizan, como un medio de encuentro e intercambio generacional.

- 1 Pida a cada persona que escriba su nombre en un papel y que agregue una frase que describa algo que les gusta hacer o algo que los identifique usando adjetivos que resalten o exageren su gusto. (por ejemplo, “amante de los deportes”, “viajero empedernido”, “apasionado de la música”, “estrella de fútbol”).
- 2 A continuación, cada persona debe pegar su papel en su camisa o blusa. Pida al grupo que circule libremente y que cada persona se acerque a alguien que no conoce para presentarse. Una vez que se han presentado, deben explicar la palabra que agregaron a su papel y por qué la eligieron. Luego, pueden cambiar de pareja y repetir el proceso.



Orientaciones y reflexiones

Incentivar que escriban su característica o gusto, el tener el papel pegado con la información favorece el acercamiento y diálogo inicial entre las personas.

Exposición de arte

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Ejemplificar los diferentes puntos de vista que las personas pueden tener respecto a un tema.

- 1 Se pide a quienes participan se coloquen en círculo alrededor del espacio. Al centro se coloca un objeto que tenga forma irregular, puede ser un estuche, un pachón, una pila de libros. Se pide a cada participante que dibuje el objeto como logra observarlo, el dibujo debe ser sencillo, solo para mostrar su perspectiva del objeto.
- 2 Una vez realizados se solicita que peguen los dibujos en una pared o lugar visible para todos, se pide que tomen unos minutos para observar los dibujos. Se pregunta en plenaria: *¿Los dibujos son iguales? ¿El o los objetos que dibujaron era el mismo? ¿Por qué los dibujos son diferentes? ¿Algún dibujo presentó un objeto que no estaba en el lugar?*



Orientaciones y reflexiones

Se debe abordar la importancia de reconocer los enfoques y experiencias distintas al momento de hablar del Conflicto Armado en Guatemala. Cada persona vivió una realidad diferente de acuerdo con su contexto, esa perspectiva no es mejor o peor, solamente es su perspectiva. Enfatizar la importancia de escuchar a otras y otros desde sus propias experiencias.

Carrusel de lectura

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Identificar el contenido, los objetivos y los fines de los acuerdos de paz en Guatemala.

- 1 Se prepara un extracto de los Acuerdos de paz sustantivos, el texto no debe ser mayor a una página para que su lectura sea breve. Los acuerdos sustantivos son:
 - Acuerdo global sobre derechos humanos.
 - Acuerdo sobre reasentamiento de la población desarraigada.
 - Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca.
 - Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
 - Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
 - Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.
- 2 Se colocan varias copias del texto, se organizan grupos de trabajo para leer y luego responder las preguntas colocadas en un papelógrafo. *¿Qué busca el acuerdo? ¿Quiénes están comprometidos? ¿Considera que se ha cumplido el acuerdo?* Las respuestas pueden colocarse con marcador, pegando tarjetas de colores o post it.
- 3 Se debe procurar que cada rotación dure aproximadamente 10 minutos, de forma que cada participante tenga tiempo para leer al menos tres acuerdos. Al finalizar se realiza una plenaria en la que se pide a un representante por grupo que socialice la información del papelógrafo.



Orientaciones y reflexiones

Resaltar que los acuerdos de paz son la referencia para la construcción de una cultura de paz en un país que tuvo 36 años de Conflicto Armado. Es importante dialogar acerca de los avances a nivel de país.

Desigualdades y Cultura de paz

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Generar empatía ante realidades diferentes a las propias.

- 1 Se realizará la actividad para ejemplificar las desigualdades, se organizan dos o tres grupos de acuerdo con la cantidad de participantes. Para organizar los grupos se reparten papelitos en los cuales indique un número y una característica, por ejemplo:
1. Ojos tapados 2. Manos atadas 3. Pies atados
- 2 Deben colocarse los números de acuerdo con la cantidad de grupos que se necesita formar y colocar las características limitantes en cada uno de los grupos. Al momento de integrar los grupos debe pedirse que las y los participantes busquen la forma de cumplir con la característica que le corresponde a cada persona.

- 3 La actividad consiste en que tienen que llenar un recipiente con agua que está colocado a cierta distancia, se debe incentivar el hecho que un grupo gana un premio o reconocimiento al completar la actividad.



Orientaciones y reflexiones

Al momento de la reflexión se enfatiza la forma en que el sistema, la sociedad o las otras personas nos colocan dificultades que hacen más difícil alcanzar los objetivos, en un mismo grupo o comunidad hay personas que tienen muchas capacidades, pero enfrentan mayores dificultades para alcanzar los objetivos. Se pregunta ¿De qué forma ayudamos a aquellos que tienen menos ventajas que nosotros? ¿Nos fijamos en los otros grupos? ¿Fuimos capaces de involucrarnos con las y los otros o nos fijamos solo en nuestro objetivo?

Dibujos por la paz

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Establecer diferentes formas en las que se puede aportar a la construcción de la paz.

- 1 Se pide a cada participante que realice un dibujo respondiendo a la pregunta ¿Qué puedo hacer para favorecer la construcción de la paz? el dibujo será libre. Las hojas que se proporcionen deberán tener escrito en la parte de atrás una letra o número para formar grupos.

Una vez terminados los dibujos se organizan grupos para socializar las representaciones de cada persona. Al final del diálogo se elabora un collage o un cartel que incluya cada uno de los dibujos, se pide personalizar y colocar para exposición.

Materiales:

- Fichas con información de acuerdos de paz
- Hojas para dibujar
- Maskin tape
- Tiras de papel
- Tarjetas de colores
- Post it
- Papelógrafos con preguntas



Orientaciones y reflexiones

Es importante fomentar el diálogo como una herramienta para la construcción de la paz, en las presentaciones debe incentivarse la participación de todas y todos. Enfatizar que la paz es una construcción continua y colectiva.



Tareas inter modulares

Las tareas inter modulares son sugerencias de actividades que pueden pedirse a las y los participantes, de forma que se conviertan en un ejercicio de vinculación con su comunidad, mientras se realiza un ejercicio de observación crítica, análisis y diálogo.

Es importante que cada docente considere su contexto y pueda a partir del conocimiento de su realidad para matizar o bien sugerir una actividad que permita visibilizar y generar evidencias de la comprensión del bloque temático.



Primero Básico

Visita tu comunidad y reconoce qué derechos humanos se cumplen, se respetan en ella.

(5 páginas)



Segundo Básico

Visita tu comunidad, reconoce qué derechos humanos cuáles no y en qué nivel de calidad se encuentran cubiertos.

(5 páginas)



Tercero Básico

Investiga qué derechos humanos se cumplen y cuáles no en tu municipio. ¿En qué medida si y en qué medida no?

(5 páginas)



Bachillerato

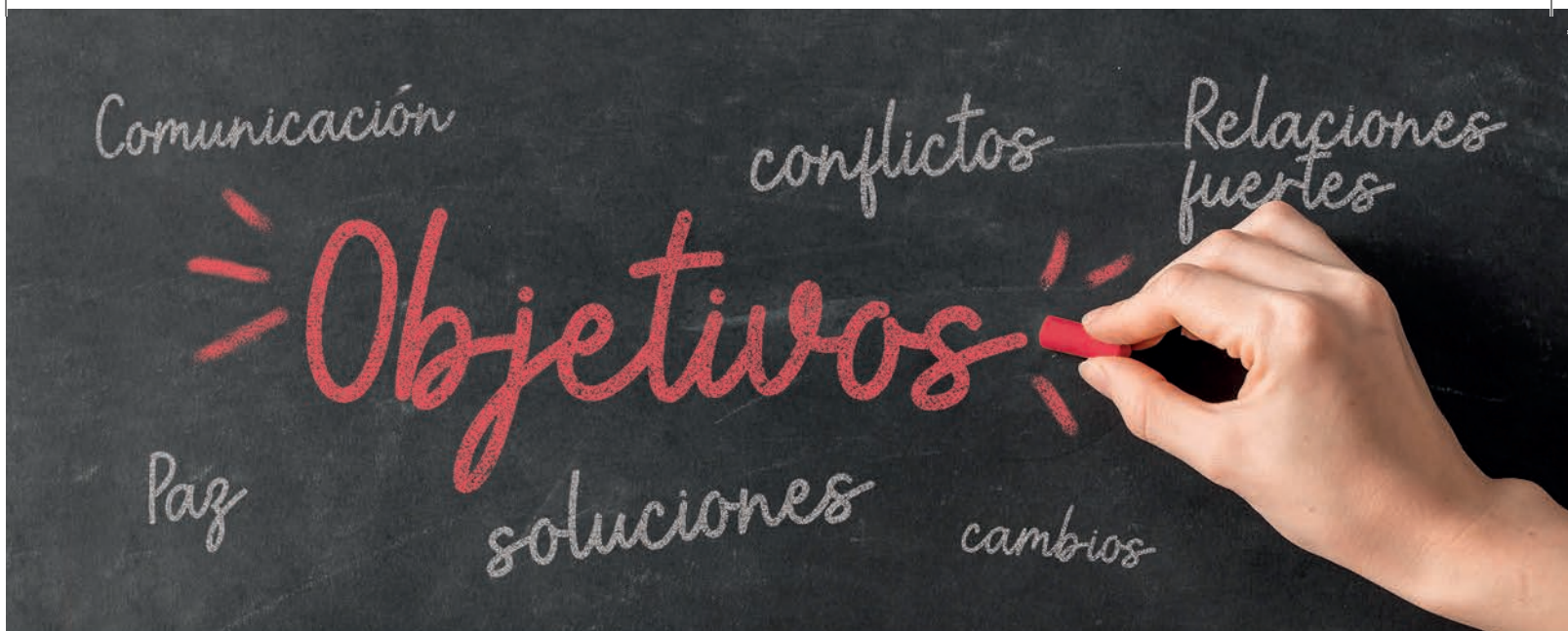
Investiga sobre el cumplimiento de los derechos humanos de las y los habitantes de Guatemala.

(5 páginas)

Eje 2

Conflicto y conflictividad: Herramientas para el análisis para su transformación, con enfoque de prevención de violencia.





El abordaje de la transformación de conflictos es importante a nivel escolar y comunitario debido a varios factores claves. Se parte del principio de que el conflicto es una realidad que forma parte de las relaciones humanas, y su presencia puede generar tensiones, rupturas y consecuencias negativas tanto a nivel personal como social. El abordaje de la transformación de conflictos busca encontrar formas constructivas y pacíficas de gestionar y resolver estas diferencias, promoviendo la convivencia armoniosa y el desarrollo humano.

Además, es importante transformar los conflictos para construir una sociedad justa e igualitaria, promoviendo la comunicación, el debate y la búsqueda de soluciones útiles, inclusivas, respetuosas de la diversidad y promotoras de los derechos humanos. La transformación de conflictos no se trata solo de resolver el conflicto, sino que también busca abordar las causas fundamentales y trabajar para construir relaciones más fuertes.

Es importante mencionar que buscar la resolución de conflictos promueve y construye una cultura de paz, al encontrar formas no violentas de transformar relaciones antagónicas y alentar la reconciliación, con ello también se sientan las bases para prevenir futuros conflictos por lo que, de manera estratégica la transformación

de conflictos debe plantearse desde la colectividad; para generar cambios importantes a nivel comunitario, nacional e internacional, propiciando así la cooperación y resolución pacífica de controversias.

Las diferentes propuestas presentadas en esta guía están dirigidas a educadores y facilitadores que desean fortalecer la capacidad para transformar los conflictos de manera constructiva. Con estas propuestas se busca:

- Ofrecer una alternativa para desarrollar talleres, donde los participantes experimenten los conceptos de no-violencia activa y facilitar actividades con las cuales se pueda practicar o desarrollar habilidades para transformar los conflictos.
- Fortalecer la autoestima en las y los participantes con el fin de que este sea un canal que permita crear o ampliar la confianza en el grupo en el que se interviene.
- Analizar los distintos aspectos de los conflictos, a través de ejercicios sobre la escucha activa y la mediación, para llevar a cabo nuevas técnicas que mejoren la comunicación y ayuden en la transformación de problemas interpersonales.



Contexto y realidad

La investigación antropológica nos indica que los conflictos se producen en todos los tiempos y en todas las culturas con cada una con sus particularidades. Para el caso de Guatemala, la conflictividad subyace en la vida cotidiana más allá de la sensibilidad y la conciencia que la población pueda tener de ella. Es más, en algunos casos, ni las personas afectadas por dichas situaciones son conscientes de que la están sufriendo.

El conflicto y la violencia se encuentran presentes en la sociedad siendo el primero una manifestación de la incapacidad de diálogo, negociación y de crear pactos. Esta situación puede llegar a profundizar la confrontación entre partes, hasta provocar estallidos de violencia (Busquet Duran, 2017).

Para poder comprender la conflictividad de una sociedad; es importante conocer el contexto, lo histórico y lo cultural, para evitar hacer juicios de valor que se limiten a tratar de entender solo las consecuencias de esta. Por ejemplo, América Latina como región, tiene altos índices de violencia y conflictos que han dejado graves consecuencias en la sociedad.

En el caso de Guatemala, los principales antecedentes históricos de la conflictividad se remontan a la invasión española (1492, 1524), la Reforma Liberal (1871), a las dictaduras militares de principios del siglo XX, la contra revolución (1954), el Conflicto Armado Interno (1960-1996) y más recientemente la cooptación del Estado por grupos de poder que atentan contra el Estado de Derecho. Es decir, que se observa un incumplimiento de la labor esencial del Estado de proteger y garantizar los Derechos Humanos fundamentales, según lo establecido

en la Constitución Política de la República de Guatemala.

La realidad, para la mayoría de guatemaltecos y guatemaltecas está marcada por una larga e histórica exclusión. Exclusión que les deja fuera, no de privilegios, si no de derechos que como ciudadanos tienen libertad de ejercer a cada sector de la población, por ejemplo, según su condición etaria, se les niegan derechos, veamos:

1. **Niñez:** vida, salud, educación, protección.
2. **Adolescencia:** educación, protección contra formas de violencia.
3. **Juventudes:** educación, trabajo, seguridad social.
4. **Adultez:** trabajo, seguridad ciudadana, vivienda, seguro social. Derecho a la tierra.
5. **Adulto mayor:** vida digna.



Y para recuperar nuestros derechos se debe de realizar una acción social para que las y los guatemaltecos puedan exigirlos

Algunos ejemplos en Guatemala de conflictividad social pueden ser:

1. Sobre la posesión y propiedad de la tierra y los recursos naturales: los territorios de los pueblos originarios.
2. Los relacionados con la ideología y la cultura: racismo, machismo, discriminación, homofobia.



Contenidos

Los conflictos son una realidad inherente a la condición humana y han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Desde el inicio de la civilización, las sociedades han enfrentado divergencias de intereses, diferencias culturales y disputas por recursos.

Estos conflictos pueden surgir a nivel interpersonal, comunitario, nacional o incluso a escala global, y su origen puede ser variado y complejo. Los conflictos han desempeñado un papel importante en los procesos de desarrollo de las sociedades, impulsando la búsqueda de soluciones y transformaciones constructivas.

Al analizar la historia se hace evidente que la mayoría de los conflictos han surgido ya sea por la competencia por el poder, la escasez de recursos, las diferencias ideológicas o la desigualdad social, entre otros. Y aunque no existe una estadística a nivel mundial que indique cuantos conflictos han terminado en estallidos violentos, una mirada a las guerras en el mundo puede ilustrar un poco el tema.

Sin embargo, es importante señalar que en todo ser humano existe la capacidad de transformar situaciones, comportamientos violentos o destructivos en experiencias constructivas. Esta capacidad está presente en diferentes espacios y personas en la sociedad. Es posible enfocar esta capacidad a través de acciones que favorezcan la transformación de conflictos cotidianos, para ello se debe:

- a. Rechazar las tradiciones y costumbres de creer que la violencia es la única respuesta; debe estar dispuesto a probar una alternativa;



- b. Creer que será posible una salida donde los dos ganan, y que existe algo en el adversario, quizás escondido, que desea buscar una salida constructiva también;
- c. Comprometerse con esta alternativa a la violencia, aún si requiere arriesgarse o sufrir algo.

A partir de estos esbozos iniciales, se hace necesario plantear una definición de conflicto.

Según Hocker y Wilmot (1985) El conflicto es “una lucha expresada entre por lo menos dos partes quienes perciben sus metas incompatibles, una escasez de recursos e interferencia por el otro lado en el alcance de sus metas.”

Por su parte el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) establece que, “El conflicto no es en sí mismo un fenómeno negativo, al contrario, el conflicto no violento puede ser un componente esencial para el cambio social y el desarrollo”.

Hay diferentes niveles de conflictos:

- a. **Conflicto interno:** Se da cuando una persona tiene dos o más intereses o necesidades y no puede satisfacerlas al mismo tiempo.
- b. **Conflicto interpersonal:** Dos o más personas, ligadas por un objetivo en común y con intereses incompatibles.
- c. **Conflicto entre dos o más grupos (intergrupar);** Dos o más grupos, ligados por un objetivo común, pero con intereses o necesidades incompatibles. Por supuesto, conflictos intergrupales muchas veces incluyen conflictos internos e interpersonales dentro de un solo grupo.

El conflicto resulta a menudo de una preocupación individualista con intereses propios. Una vez que las ideas e intereses se estancan no se puede imaginar nada más, se insiste y concentra en lo que se quiere, en la meta personal.

Existen conflictos interpersonales que tienen en el fondo un conflicto institucionalizado donde los involucrados suelen manejar diferentes niveles de incidencia, o bien manejan cuotas de poder debido a las instituciones o espacios sociales a los que pertenecen.

Para comprender de mejor forma esta idea es necesario definir el concepto de “Poder”, este concepto se ha definido ampliamente desde diversas ciencias sociales. Relacionado a la política, diversos autores coinciden que el poder se define como la capacidad de una entidad o individuo para influir, controlar o dirigir las acciones, decisiones y comportamiento de otros actores en una situación dada. Esta capacidad puede manifestarse en una variedad de formas de acuerdo al espacio donde se ejerza.

Dentro de las ciencias sociales, se han propuesto una serie de teorías y métodos para comprender la naturaleza del poder y su relación con la sociedad. Para poner un punto de partida básico

se puede mencionar a Michel Foucault, tomando como referencias varias de sus reflexiones es posible decir que el poder es una red de relaciones y prácticas que están dentro de toda la sociedad. Bajo esta lógica se entiende que, el poder opera a través de mecanismos de disciplina y control que van influyendo en la conducta individual y social.

Otros autores prefieren abordar el poder desde una perspectiva institucional, enfatizando que para ejercer el poder debe ser legítimo, es decir apoyado por la población. Max Weber un sociólogo muy importante, dijo acerca del poder:

“El poder es la capacidad de un individuo o una entidad para influir en las acciones y decisiones de otros actores en una sociedad. Este poder puede basarse en la autoridad legítima, que es reconocida y aceptada por los miembros de la sociedad, o puede manifestarse a través de mecanismos coercitivos y de control. El ejercicio del poder implica la capacidad de influir en las relaciones sociales y determinar los recursos y privilegios en una determinada estructura de poder.”
(Economía y Sociedad, 1922)

En general, el poder es un concepto complejo y multidimensional vinculado a las estructuras sociales y las relaciones de poder en una sociedad. Comprender cómo se ejerce y distribuye el poder es esencial para analizar la dinámica social y promover una mayor equidad y justicia en nuestra sociedad moderna.

Para tratar de simplificar estas ideas, es necesario tomar en cuenta algunos ejemplos de poder :

- Quienes tienen mayor acceso a riqueza, suelen usar su posición económica para ejercer poder;
- Quienes tienen puestos altos en el gobierno, suelen presionar desde esos espacios para

alcanzar sus propios objetivos; así también, pueden mencionarse a líderes comunitarios, líderes religiosos que, aunque no tengan influencia en todo el país, manejan una cuota de poder a nivel local.

Muchas veces estos sectores o personas pueden no estar involucrados de forma directa, pero juegan un papel importante en apoyar a los que sí están directamente relacionados con el problema.

Al analizar la desigualdad frente al poder, existe la tendencia de criticar a los que tienen más poder como si fueran los únicos responsables y se les designan todas las responsabilidades. Ante ello es importante separar a la persona del problema, enfrentando la desigualdad, pero sin rechazar a las personas por sus circunstancias sociales, políticas o económicas. Siempre existe la posibilidad de una transformación interna en las personas, la cual puede resultar en cambios extremos.

Casi siempre se piensa en respuestas individuales, se ve como un riesgo involucrar a todas las partes o incluso a terceros, que busquen priorizar la atención a los más damnificados. Son varias las estrategias que pueden involucrar a toda la comunidad y es necesario no olvidar estas posibilidades.

Muchas veces se parte de la premisa que si uno tiene la razón no puede ser que el otro también la tenga. Este pensamiento incorrecto se basa en la competitividad, o el gana-pierde. Para poder ver otro punto de vista, necesitamos abrirnos y escuchar al otro. Si nos defendemos no vamos a entender, en su lugar cada uno saldrá más convencido de su posición. Se necesita dejar, por el momento, la posición personal y poner más atención en lo que dice y ve el otro.

La comunicación es imprescindible para llegar a una comprensión mutua y un entendimiento mayor de la realidad. Hay que acercarse, escuchar, hacer preguntas, etc.

En general, hay tres elementos para la realización del análisis de un conflicto:

1. La identificación de las causas, los factores impulsores y los factores desencadenantes.
2. El análisis de las partes en conflicto. Personas o involucrados.
3. La identificación de la dinámica del conflicto, el proceso, el problema como tal.





Los conflictos varían según varios criterios: intensidad, gravedad, magnitud, urgencia y la posibilidad de transformarlos o resolverlos en el corto, mediano y/o largo plazo. Cada conflicto se desarrolla en un espacio y tiempo específico, por lo que genera una conflictividad.

“[...] es importante reconocer la diferencia entre conflicto y conflictividad. Un conflicto es una lucha o enfrentamiento que implica desacuerdo y disputa entre dos o más partes, por alguna cuestión o problema común. Por su parte, conflictividad es el tiempo, situación o circunstancia que es propicia para que se origine uno o más conflictos.” (CIEN, s.f.)

El análisis de la conflictividad es fundamental para comprender las causas y dinámicas de los conflictos. Varios autores han desarrollado enfoques que buscan identificar las raíces subyacentes de los conflictos, como la escasez de recursos, la exclusión social y la falta de participación en la toma de decisiones. Estos enfoques permiten identificar las estructuras y factores que contribuyen a la generación y escalada de los conflictos, proporcionando una base sólida para la implementación de estrategias de prevención y transformación.

En el análisis de la conflictividad, se utilizan diversas herramientas para comprender y diagnosticar los conflictos. Una de las herramientas más utilizadas es el Análisis de Actores, que identifica a las partes involucradas, sus intereses, recursos y capacidades. Otro

enfoque es el Análisis de Causas y Efectos, que busca identificar las causas profundas y las consecuencias de los conflictos. Además, el Análisis de Escenarios permite explorar diferentes futuros posibles y evaluar su impacto en la dinámica de los conflictos.

A los conflictos, en lo cotidiano y se les denomina de múltiples formas, por ejemplo:

- Problemas
- Pleitos
- Enredos
- Situaciones difíciles

Pero todas se refieren a las situaciones que se viven y que requieren de una atención especial para ser analizadas y resueltas. El conflicto es un fenómeno natural inherente a la condición humana. Y al manejo que se puede hacer de los conflictos se le ha denominado de muchas formas, entre ellas:

- Solución de conflictos.
- Manejo alternativo de conflictos.
- Resolución alternativa de conflictos.
- Transformación de conflictos.
- Transformación constructiva del conflicto.

Conflictividad y violencia se interrelacionan, es común encontrar estallidos de violencia en conflictos de mediana y larga duración en los que los grupos involucrados no han favorecido el diálogo o algún otro medio para abordar los conflictos. Cuando estas acciones violentas se dan desde el Estado, no solo hace evidente una institucionalidad con poca fuerza y claridad, si no que, además, vulnera los derechos de sus

habitantes y niega las formas de expresión de las organizaciones sociales para la exigencia y el ejercicio de estos derechos.

La violencia cambia la naturaleza del conflicto, agregando otros factores a veces más impactantes que los del conflicto original. Es decir, cuando uno actúa con violencia lleva el conflicto a otro nivel y requiere respuestas distintas. La violencia es en general todo lo que no respeta la dignidad humana del otro o de uno mismo. El conflicto se presenta como una oportunidad de crecer y unirnos más, o con el peligro de alterar de manera negativa las relaciones interpersonales o comunitarias



Uno de los enfoques más difundidos para abordar los conflictos es el de prevención de la violencia, se centra en abordar las causas fundamentales de los conflictos y promover entornos pacíficos y justos. Existe un consenso entre diferentes autores, quienes han destacado la importancia de construir sociedades basadas en la no violencia, la justicia social y la equidad de género como medios para prevenir la violencia y los conflictos destructivos. Este enfoque reconoce la interconexión entre la violencia estructural, cultural e interpersonal, y busca transformar los sistemas y estructuras que perpetúan la violencia.

Procedimientos o métodos para abordarlos hay muchos, desde la violencia como la forma más instintiva de comportamiento frente a un conflicto, hasta formas más racionales, según el Manual formativo en prevención y resolución de Conflictos (PNUD – junio 2018) puede hacerse uso del diálogo, la negociación, la mediación, la

conciliación, el arbitraje, la adjudicación, entre otros.

- **La negociación.** Es una forma de resolver un conflicto mediante la que las partes intentan llegar a una decisión conjunta en asuntos de interés mutuo y en situaciones conflictivas donde tienen desacuerdos.
- **La mediación.** Es un proceso de negociación más complejo que implica la participación de un tercero que no es una de las partes.
- **El arbitraje.** Es la labor de un tercero (os) a cuya decisión otros se someten. El árbitro es escogido por las partes, salvo excepciones y sus decisiones son imperativas; y el resultado de su decisión se constituye en un laudo arbitral con efectos jurisdiccionales y de obligatorio cumplimiento.

Cuando se hace mención de lo “*alternativo*” en torno a la resolución de conflictos, se refiere a dos posibilidades:

1. Hay otras formas de resolver que no sean tradicionales
2. Hay ámbitos no legales ni jurisdiccionales (juzgados) donde se pueden resolver los conflictos dependiendo su naturaleza.

Es posible transformar los conflictos en experiencias constructivas si las personas se comprometen a rechazar la violencia como única respuesta, si se cree en la posibilidad de soluciones ganar-ganar y nos abrimos a formas no violentas de abordar los conflictos. Con el uso de métodos como la negociación, el diálogo, la mediación y otros, se puede encontrar soluciones pacíficas que promuevan el cambio social y el desarrollo. Es responsabilidad de todos los miembros de una sociedad fomentar una cultura de paz y respeto, construyendo una sociedad más armoniosa y justa.

Aplicaciones didácticas

Propuesta de taller para primero básico



Conexión

El enfoque del Currículo Nacional Base (CNB) de Guatemala establece la importancia de la educación para la paz y la resolución pacífica de conflictos. Como parte del CNB se reconoce que el país ha enfrentado diversos conflictos sociales y políticos a lo largo de su historia, y destaca la necesidad de fomentar en los estudiantes habilidades y actitudes que les permitan resolver conflictos de manera constructiva y pacífica.

En el caso de primer curso se propone un abordaje a nivel individual y en la comunidad educativa, de forma que las acciones favorezcan la convivencia pacífica y una resolución adecuada de conflictos en el aula.

Competencia

Respetar las normas para el ejercicio ciudadano intercultural, democrático y la convivencia.

Indicador

- Formula alternativas para la convivencia armónica e intercultural en distintos contextos.

Saberes

Estrategias para la resolución de conflictos:

- Diálogo
- Argumentación
- Tolerancia
- Asertividad
- Procedimientos y practicas propias de los pueblos: conciliación, concertación.



Desarrollo de taller

Nombre más para qué soy buena(o)

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Propiciar el intercambio entre un grupo de personas que no ha convivido de manera cercana.

- 1 Sentados en círculo, la primera persona se presenta a sí misma diciendo su nombre, con quién vive, y qué espera del taller. Al presentarse debe agregar ¿para qué es buena? Se invita a que todas y todos los participantes escriban en una frase la respuesta a la pregunta. Anota acá, lo que dijiste para qué eres buena (o)

Si empieza un taller con esta dinámica todos probablemente recordarán los nombres de los demás participantes.



Orientaciones y reflexiones

Además de conocer y reafirmar los nombres y lo que para cada persona significa que le llamen por su nombre y por apodo u otra forma que pueda ocurrírseles, se reflexionar en relación con que todas y todos somos buenos para algo, algo que puede ser habilidad, capacidad, conocimiento, etc. Es un buen ejercicio para fortalecer la autoestima, que es causa para manejar de mejor manera los conflictos.

Despertarse en la selva

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Evidenciar las dificultades o limitantes para comunicarse de forma efectiva.

- 1 Sentados o de pie, cada estudiante escoge un animal de la selva. Al principio trata de imitar su animal como si estuviera dormido. El sol sale poco a poco y todos se despiertan, haciendo los sonidos apropiados del animal que escogieron como cuando se levanta. La actividad se termina cuando todos los animales están haciendo mucho ruido.
- 2 Se les pide a las y los participantes anoten qué animal escogió, por qué ese y qué aprendiste con este ejercicio.



Orientaciones y reflexiones

Se puede reflexionar en relación con como la diversidad de la selva se relaciona con la diversidad de las sociedades y como por las características propias de cada individuo se pueden provocar conflictos, pero también invita a reflexionar que a pesar de esa diversidad se puede convivir y eso es la construcción social, el desafío.

Yo soy

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Identificar habilidades, capacidades y actitudes que suelen resaltarte de forma cotidiana.

- 1 Se entrega a cada estudiante una hoja y se les pide que escriban como título “YO SOY”, después deben numerar de 1 hasta 30.
- 2 Cuando está numerada la hoja se les pide que escriban en cada numeral 1 cualidad o defectos, virtudes, dones, habilidades y/o capacidades que ellas y ellos poseen. Pueden ser roles, habilidades, actitudes. Deben ser positivas y/o negativas, según sea el caso.



Orientaciones y reflexiones

Es importante resaltar la individualidad, lo que cada uno es y como desde ahí, se establecen relaciones con las demás personas. Desde los puntos débiles y desde los puntos fuertes que cada uno tiene se relaciona con los demás. ¿Cómo nos relacionamos? ¿Por qué así?

Conflicto y violencia. Una comparación

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Evaluar el concepto del conflicto como algo natural y no necesariamente positivo o negativo. Y discutir el efecto de la violencia en un conflicto.

- 1 Para empezar, organice grupos de tres, cuatro o cinco personas para discutir el tema del conflicto. (Cada grupo debe escoger un expositor para presentar lo discutido.) Cada persona termina la frase: “El conflicto para mí es como un...” Tomando símbolos de la naturaleza, pida que cada uno dé por lo menos dos ejemplos de cosas que representan el conflicto. Por ejemplo: El conflicto es como una mosca en la leche. Cuando todos tengan sus símbolos o representaciones, discutan en los grupos pequeños, explicando porqué escogieron tales símbolos, o sea, qué significa el conflicto para cada uno.
- 2 Regrese a la plenaria donde cada expositor presenta los símbolos y los significados presentados en su grupo. El facilitador puede comentar sobre el significado de algunos símbolos, ya que para unos el conflicto es algo peligroso, mientras que para otros es algo diferente.
- 3 Inicie el diálogo sobre el concepto del conflicto, tomando ejemplos de diferentes tipos de conflictos: Los que surgieron de violencia, de falta de comunicación o simplemente de intereses incompatibles.
- 4 Relacione el concepto del conflicto con lo que es la violencia. Algunas preguntas claves son: *¿Hay conflictos donde no aparece la violencia? ¿Qué pasa cuando uno actúa de forma violenta en un conflicto? ¿Qué papel juegan los diferentes tipos de violencia en los niveles del conflicto?*



Orientaciones y reflexiones

Resuma los puntos claves, agregando los siguientes conceptos teóricos, según el interés del grupo. Se recomienda concluir con algo positivo como una dinámica, puesto que esta actividad puede resultar pesada.

Yo soy yo

Duración: 20 minutos

1

Lectura y reflexión.



Yo soy yo

En todo el mundo no hay nadie como yo.

Sólo tengo una vida para vivir.

La manera como vivo mi vida hace la diferencia,
para la gente que está cerca de mí,
para con quienes vivo, juego y trabajo,
y para la comunidad en donde vivo,
y aun para la gente que no conozco.

Que Jesús sea mi ejemplo diario de amor.

El amor que me ha dado lo puedo usar para
ayudar a otros.

Compartiendo este amor me hace más feliz a mí
y a los demás.

Cuando soy violento con otros en palabras o
hechos,

yo destruyo algo en mí mismo.

El amor construye y unifica.

La violencia nos separa de otros y nos destruye.

Deja que mi vida sea construida con amor.

Déjame encontrar lo bueno en mí y lo bueno en
los otros.

Déjame ser una parte de los que están
construyendo un mundo mejor.

Déjame ser realmente yo.

Yo soy yo.

Soy una persona valiosa.

Nunca habrá otro yo.¹

2

Escribe, el mensaje que te deja esta lectura:

1. Lederach, J. (1995). ¿Conflicto y violencia? ¡Busquemos alternativas creativas! Ediciones Semilla

Propuesta de taller para segundo básico



Conexión

El CNB propone que la educación para la paz y la resolución de conflictos sea un componente transversal en todas las áreas curriculares, y no solo se limite a un curso o asignatura específica. Esta es una invitación clara a que todas y todos los docentes se involucren en estas temáticas, indistintamente del curso que imparten.

Se toman como base las competencias e indicadores del curso de Ciencias Sociales, pero un ejercicio interesante puede ser, generar proyectos interdisciplinarios, de forma que se planteen retos para resolver problemas cotidianos.

Competencia

Asume actitud incluyente, propositiva y responsable frente a las necesidades de su comunidad.

Indicador

- Reconoce la importancia de la participación comunitaria en el marco del desarrollo social.

Saberes

El desarrollo social: Decreto 42-2001, Ley de Desarrollo Social.

- Los consejos de desarrollo urbano y rural y su relación con la estructura social y política a nivel local, municipal y departamental.
- Participación comunitaria con equidad.
- Liderazgos comunitarios con pertinencia cultural.

Mecanismos de participación ciudadana en la comunidad:

- Consejos de Desarrollo (Cocodes, Comudes, Codedes), autoridades ancestrales, mujeres comadronas, curanderas y consejeras, comités comunitarios, entre otros.

Problemas que afectan la relación armónica en la comunidad: discriminación, exclusión política, racismo.



Desarrollo de taller

Presentación en parejas

Duración 30 minutos

Objetivo de la actividad: Fortalece el conocimiento y a la vez se práctica la escucha activa.

- 1 Cada participante busca a alguien que no conoce muy bien y se entrevistan, así todos están en grupos de dos. El que dirige la dinámica puede indicar varias preguntas a contestar como: nombre, dónde vive, lugar de nacimiento, comida favorita, expectativas del taller, etc.
- 2 En parejas, uno entrevista al otro por cinco minutos, hace preguntas y escucha. Indique el momento de cambiar papeles para que el otro empiece a entrevistar por otros cinco minutos. Es mejor si escuchan sin tomar notas, pero pueden resumir lo que dijo el otro para asegurar que captaron lo más importante. Al terminar, vuelvan a la plenaria donde cada participante se coloca detrás de su compañero y, poniendo las manos en los hombros de la persona que acaba de entrevistar, la presentará al grupo.

Si no es un grupo muy grande todos pueden ser presentados en unos veinte minutos.



Orientaciones y reflexiones

Este ejercicio favorece el diálogo y la curiosidad. Se puede resaltar lo importante que es el diálogo para conocer más y mejor a las personas. Además, sobre el tipo de preguntas que se hacen para lograr ese objetivo.

Juegos cooperativos

Duración 40 minutos

Objetivo de la actividad: Transformar las percepciones alrededor del juego y la competencia, como una estrategia para fomentar la sana convivencia.

- 1 **El equilibrio**
Se les pide que formen una fila sobre una base delgada (arriate, banca) y que sin bajarse ni poner los pies en el suelo, que se coloquen: en orden de estatura, por mes de cumpleaños, etc. Duración 20 minutos.
- La tortuga gigante**
Se les dice que con sus cuerpos formarán una tortuga gigante, que para el caparazón podrán usar 5 papelógrafos y deberán caminar como tal 20 metros. Alguien será la cabeza, las patas, la cola... Duración 20 minutos.



Orientaciones y reflexiones

Estos juegos aparte de promover la cooperación, el diálogo, contribuye a la resolución colectiva de conflictos o situaciones desafiantes que obligan a hacerlo con otras y otros. ¿Cómo lograron lo que lograron? ¿Esa es la actitud que tenemos siempre frente a los conflictos o los desafíos que se presentan en la vida?

El poder y yo

Duración 30 minutos

Objetivo de la actividad: Establecer una definición de poder a partir de la comprensión de cada participante.

1 Se entrega a cada participante una hoja en la que debe anotar y responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el PODER ?
- ¿Qué son fuentes de poder?
- ¿Qué fuentes de poder reconoces?
- ¿Cuáles son tus 3 principales fuentes de poder?
- ¿Qué otras fuentes de poder te gustaría tener?
- ¿Qué relación hay entre violencia y poder?
- Menciona una ocasión en la que has sentido mucho poder y qué has sido capaz de hacer.
- Menciona una ocasión en la que has sentido que no tienes poder y qué ha pasado.



Orientaciones y reflexiones

El poder es la capacidad que tenemos para hacer algo. En este caso, el poder del que se habla tiene orígenes, las fuentes y que cada quien identifique el poder que tiene o no y de dónde proviene es importante. Además, establecer la estrecha relación que hay entre violencia y poder es relevante.

Poder que transforma

Duración 30 minutos

Objetivo de la actividad: Identificar el poder que transforma, es decir, lo esencial de la No-violencia activa y Aportar ejemplos de este poder transformador que los participantes han usado sobre la no-violencia.

Como la no-violencia activa es un concepto nuevo para muchos y para otros algo pasivo y no productivo, es necesario una preparación previa utilizando la siguiente secuencia:

1 Inicie con una charla sobre “El poder que transforma”.
Comparta su propia experiencia, como facilitador, de cómo el poder que transforma le ha ayudado a superar un problema o amenaza. Como esto es algo personal es imposible explicarlo con detalles. No obstante, más adelante presentaremos el ejemplo de una experiencia concreta con principios claves en cuanto a este poder transformador.



Orientaciones y reflexiones

Invite a los integrantes del grupo a contar su vivencia de cómo han experimentado la no-violencia. Recuerde, éste no es un ensayo académico sino una oportunidad de compartir.

Construcción de la torre

Duración 45 minutos

Objetivo de la actividad: Establecer la comunicación como una vía adecuada para construir metas conjuntas.

1

Se forman dos grupos, con 6 integrantes cada uno. A cada grupo se les entrega: 10 hojas bond, 1 regla de 30 centímetros y un poco de goma. Con ese material y valiéndose únicamente de tiras de papel –del ancho de la regla que se les entregó– deberán construir una torre.

Esta debe cumplir con 3 características principales: altura, resistencia y creatividad. Tienen 10 minutos para lograrlo.



Orientaciones y reflexiones

Frente a los conflictos hay que tener una actitud proactiva, de resolución de desafíos. Es importante no entender los conflictos como sinónimo de problema, sino más bien como algo que al enfrentarlo permite crecer.

Propuesta de taller para tercero básico



Conexión

La democracia tiene como ejes fundamentales el cumplimiento de los valores para una construcción democrática, que tomé en cuenta la cultura de legalidad y la interculturalidad como parámetros mínimos.

Pero esto no es posible si no logra que los estudiantes adquieran conocimientos sobre los derechos humanos, la justicia, la tolerancia, la empatía y el diálogo, entre otros temas relacionados. Además, la propuesta del CNB promueve el desarrollo de habilidades de comunicación, negociación y resolución creativa de problemas.

Competencia

Participa activamente en la transformación de conflictos, en el marco de la realidad social, cultural y política de su entorno.

Indicador

- Argumenta la importancia de los valores para la construcción de la democracia, cultura de legalidad e interculturalidad.

Saberes

La gobernanza como estrategia para el desarrollo social.
Propuestas para el fortalecimiento de la cultura de legalidad e interculturalidad en el país.



Desarrollo de taller

Bingo

Duración: 15 minutos

Objetivo de la actividad: Favorecer la comunicación y conocimiento de intereses comunes que permita un diálogo más amplio.

- 1 Se entrega a las y los participantes la boleta para que la llenen, socializando con los presentes hasta completar las 9 casillas.

Al finalizar el ejercicio se les pregunta si ya sabían todo lo que aprendieron durante el juego, de las y los demás.

Busca a la persona que:



Orientaciones y reflexiones

Este ejercicio permite identificar características comunes que tiene las y los participantes. Desde ahí se puede reflexionar sobre cómo lo común y lo diferente favorece a la resolución de conflictos.

1 Prefiera la misma música que tú	4 Le guste bailar	7 Te comparta su sueño (propósito de vida)
2 Prefiera la misma comida que tú	5 Practique algún deporte	8 Se considere buena trabajadora/trabajador
3 Este dispuesta-o a darte un fuerte y sincero abrazo ahora	6 Cumpla años el mismo mes que tú	9 Le ves siempre sonriendo

Máquina humana

Duración: 20 minutos

Objetivo de la actividad: Fortalecer la confianza a través de la risa y el juego.

- 1 Una persona en el centro empieza, haciendo un gesto y sonido mecánico. Mientras esta persona sigue, los demás tratan de involucrarse en la máquina, haciendo su propio gesto y sonido, pero siempre conectado a la primera persona u otra que se ha conectado a la máquina original. Termina cuando todos se integran para formar una gran máquina con mucho ruido.

El facilitador avisa a todos en un momento dado que se desenchufará la máquina, así todos pueden hacer el sonido necesario para detener la máquina.



Orientaciones y reflexiones

El trabajo en equipo, desde lo colectivo, el aporte de cada quien es determinante para el logro de los objetivos.

Ponerse de pie en grupos

Duración: 25 minutos

Objetivo de la actividad: Propiciar un espacio que evidencie la necesidad del trabajo en equipo.

- 1 Forme parejas de aproximadamente la misma estatura y peso. Cada pareja se sienta en el piso, espalda con espalda. Cada persona extiende los brazos hacia atrás para alcanzar los brazos de la otra persona, para que se agarren hasta los codos. El objetivo es pararse juntos sin soltarse de los brazos. Cuando todos pueden hacerlo deben tratar de hacerlo en grupos de tres y luego en grupos de cuatro.



Orientaciones y reflexiones

La única manera de hacerlo es con colaboración y uniendo fuerza. Eso llevado a cualquier tipo de problema que haya que resolver, aplica, incluyendo los problemas sociales.

La escultura humana: El conflicto

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar las diferencias que surgen entre las personas con diferentes condiciones económicas y sociales.

- 1 Invite a tres voluntarios a pasar adelante para participar en una pantomima o “escultura humana”. Forme los tres niveles de la escultura. Primero, una persona se acuesta en el piso, boca arriba. Segundo, otra persona se pone de pie al lado y pone el pie encima del estómago de la persona acostada. Tercero, la última persona se pone de pie encima de una silla, detrás de la segunda persona y le coloca las manos sobre los hombros.
- 2 Pregunte al grupo y a las tres personas, qué representa la escultura. Como habrá varias interpretaciones, sería bueno dejar que varias personas expresen sus reacciones con respecto a la “escultura humana”.
- 3 Establezca un diálogo con los tres voluntarios: *¿Cómo se sienten en sus posiciones?, ¿qué relación tiene cada uno con los otros dos?*
- 4 Invite a otro voluntario a interpretar la escultura. Si va a intervenir *¿cómo lo haría?* Los tres voluntarios pueden responder según su papel, o sea defenderse o resistir el cambio. Si quiere solicite sugerencias de otros participantes que quizás tengan otras respuestas.



Orientaciones y reflexiones

Para resumir, se recomienda hablar primero del análisis de la situación y luego de diferentes estrategias para cambiar o resolver el conflicto institucionalizado.

Objetivo de la actividad: Participar en el diálogo sobre los diferentes puntos de vista, a través de una actividad rápida y replantear el concepto de quién tiene la razón, proponiendo que diferentes personas o puntos de vista pueden tenerlo a la vez.

- 1 Presente el cuadro frente al grupo. Pida que cada uno apunte en una hoja lo que ve en el cuadro. Deben ser específicos, por lo menos más que una sola palabra. Una vez que todos han escrito algo debe pedir sus respuestas. Mientras que las dicen alguien debe anotarlas en la pizarra. Se sugiere que siga pidiendo respuestas particulares hasta que todas estén incluidas.
- 2 Solicite la ayuda de dos voluntarios: uno que ve a una mujer joven y otro que ve a una mujer anciana. Pídeles que pasen adelante para entrar en un diálogo sobre el cuadro y que traten de ver quién tiene la razón.
- 3 Se da espacio para el dialogo por unos minutos. Generalmente, los dos hablan a la vez, ninguno escucha, y al final no llegan a un mayor entendimiento. Sería bueno reflexionar con el grupo: ¿qué ha pasado? Los voluntarios deben volver al diálogo, pero esta vez hay que facilitar la comunicación, pidiendo que uno hable mientras el otro escucha, tratando de comprender lo que ve el otro. Cuando la persona que está escuchando capta la otra versión de la imagen, se debe pedir la palabra para explicar al otro lo que ve.
- 4 Cuando los dos voluntarios frente el grupo se han comunicado y han llegado a una comprensión mutua, pregunte a los demás si han visto las dos imágenes. Los que todavía no ven una de las figuras pueden pasar adelante y recibir ayuda de otros.



Orientaciones y reflexiones

Termine la actividad con una reflexión. Vuelva a la lista de respuestas en la pizarra. Puede ser que todavía haya respuestas de otras cosas que no se analizaron. Los que pusieron tales respuestas pueden explicarlas a los demás. Preguntas claves:

- ¿Qué tenían que hacer para poder ver la otra figura?
- ¿Qué puede representar el cuadro? (por ejemplo, un desacuerdo en el grupo).
- ¿Qué papel juega la comunicación en la actividad y en nuestros desacuerdos?



Propuesta de taller para bachillerato



Conexión

El CNB destaca la importancia de la formación en temas de educación para la paz y la resolución de conflictos, para que las y los futuros ciudadanos puedan tener herramientas para desenvolverse de forma adecuada en estas áreas. En este sentido el papel docente es clave para facilitar procesos de diálogo y mediación, y puedan promover en los estudiantes una cultura de paz, el respeto a los demás y la valoración de la diversidad.

Este taller en particular busca colocar a las y los estudiantes como protagonistas de una nueva sociedad, es decir, que puedan comprender la realidad no solo local, además puedan analizar los conflictos globales y aplicar también herramientas adecuadas para comprender e intervenir en esos conflictos.

Competencia

Promueve la participación para la construcción de una sociedad democrática, basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo.

Indicador

- Asocia la noción de ciudadanía con el derecho y el deber de todos los miembros de una sociedad, a participar en las grandes decisiones.

Saberes

Descripción de las actitudes que deben asumir los jóvenes protagonistas y actores solidarios de una época sorprendente y desafiante, en la construcción del futuro que depende de todos.

Recuperación de espacios ciudadanos para la expresión cultural y artística de los diversos Pueblos que conforman la nación guatemalteca.

Notas



Desarrollo de taller

Dibujo de mi experiencia personal

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Establecer una relación más cercana con grupos que suelen coincidir de forma cotidiana.

- 1 Pida que se formen en grupos de tres o cuatro personas, buscando a personas que no conozcan. En cinco o diez minutos cada persona dibujará algo que representa una experiencia importante en su vida; también puede ser un lugar o persona si no pueden recordar una experiencia. Una vez que todos han dibujado, uno por uno comparte su experiencia en cada grupo. Si hay tiempo pueden volver a la plenaria para presentarse.

Cada uno presenta a otro miembro de su grupo. Después se pueden pegar los dibujos en la pared.

Materiales:

- Papel
- Crayones o lápices.



Orientaciones y reflexiones

¿Cuánto las actitudes y experiencias favorecen o no la resolución de conflictos en la vida cotidiana?

Sentarse en círculo

Duración: 25 minutos

Objetivo de la actividad: Resignificar los gestos que implican contacto físico como una forma de mejorar las relaciones interpersonales entre las y los participantes.

- 1 Todos se paran en círculo, uno detrás del otro, y empiezan a caminar con las manos sobre los hombros de la persona al frente. Cuando el facilitador avisa todos tratan de sentarse en el regazo de la persona que está detrás. Si lo hacen con buena comunicación, concentración y cooperación deben poder sentarse todos sin caerse. Es recomendable formar un círculo bien apretado para asegurar que todos alcancen el regazo de la persona de atrás. Todos deben pararse juntos para no dejar a nadie sin el soporte del regazo del otro. Cuando lo manejen bien pueden tratar de caminar sentados, todos moviendo el pie derecho primero y luego el izquierdo, como un ciempiés. En la reflexión posterior sería bueno hablar no solamente de la cooperación, sino también de la ayuda mutua y la interdependencia.



Orientaciones y reflexiones

En un conflicto los elementos recurrentes son: personas, proceso y problema. ¿Cómo se analiza cada uno? ¿De qué sirve analizarlo?

El nudo

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Incentivar la comunicación como una alternativa factible ante una situación de crisis.

- 1 Grupos de diez a quince personas se pueden parar en círculos pequeños. Cada persona levanta hacia el centro del círculo la mano derecha y toma la mano de cualquier otra persona. Repite lo mismo con la mano izquierda, pero tiene que estar seguro de que nadie tenga las dos manos de la misma persona. Ahora sin que se suelten las manos deben tratar de desenredarse. Si lo hacen bien, deben terminar con un solo círculo, aunque algunos puedan estar parados hacia afuera y otros hacia adentro. Si no lo logra la primera vez repítalo para no dejarlos desanimados.



Orientaciones y reflexiones

Es importante reflexionar después sobre la dinámica porque enseña mucho sobre la cooperación y la comunicación.

Variaciones: hacerlo en silencio o nombrar una o dos personas que ayuden al grupo a no enredarse.

Análisis de la persona, el proceso y el problema

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Reenfocar el abordaje del conflicto a partir de la segmentación de los factores involucrados.

La gente suele sentirse hundida por la complejidad y la confusión que acompaña una situación conflictiva. Aquí, queremos enfocar el conflicto de tal manera que nos ayude a comprender y regularlo. Es decir, queremos eliminar el sentimiento de confusión y sustituirlo con habilidades que nos permitan analizar, comprender y actuar en medio de un conflicto.

- 1 Se presenta el siguiente diagrama

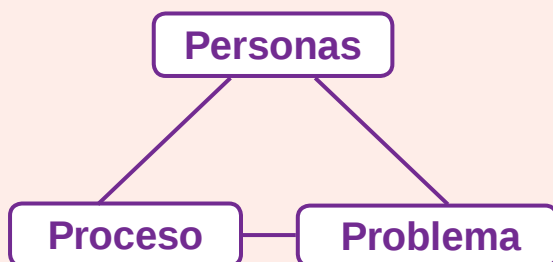


Ilustración 1 - Diagrama del conflicto - Lederach (1995)

- 2 El facilitador puede explicar que el conflicto normalmente se compone de tres aspectos y dibujar el triángulo de “personas, proceso y problema”.

Entonces, debe tomar un tiempo para explicar la importancia y contenido de cada uno.

Las personas, tener en cuenta:

- las emociones y los sentimientos
- la necesidad humana de explicarse, justificarse, desahogarse, tener respeto y dignidad
- las percepciones del problema
- cómo le ha afectado lo ocurrido

El proceso, tener en cuenta:

- El proceso que el conflicto ha seguido hasta ahora
- La necesidad de un proceso que parezca justo a todos los involucrados
- La comunicación y el lenguaje que se expresan
- Lo que se necesita para establecer un diálogo constructivo

El problema, tener en cuenta:

- Los intereses y las necesidades de cada uno
- Las diferencias esenciales y valores que les separan
- Las diferencias de cada uno sobre el procedimiento a seguir



Orientaciones y reflexiones

Se recomienda que siga este esquema en la presentación: enfatice el concepto de separar a la persona del problema presentado al principio del entrenamiento y refiérase a él con frecuencia.

Los burros somos nosotros. El desarrollo y resolución del conflicto

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Agudizar la capacidad de análisis y observación en el conflicto.

Descubrir, a través de una experiencia, la importancia de trabajar juntos para poder solucionar nuestros problemas y participar en la búsqueda de soluciones creativas a los conflictos que experimentamos.

- 1 Inicie la actividad representando en sociodrama la historia de los burros. El grupo debe sentarse en círculo en el piso y dos personas pueden hacer el sociodrama en el centro.
- 2 Cuando hayan realizado el sociodrama pregunte al grupo qué sucedió. Se recomienda dividirse en subgrupos de tres a cinco personas para reflexionar sobre el sociodrama.



Orientaciones y reflexiones

Una vez que hayan discutido el sociodrama en grupos, reparta en plenaria las fotocopias de la historia en seis etapas. Una forma de facilitar el diálogo es colocar títulos sobre cada una de las seis etapas de la historia, tomando en cuenta el comportamiento y emociones de los dos en cada etapa.



- 3 El diálogo puede girar en torno al tema de la competitividad-cooperación, y sobre las posibles soluciones creativas que hay para resolver conflictos.

- 4 | Relacione el ejemplo de los burros con las actitudes de nosotros como seres humanos y con nuestros problemas. *¿Hemos actuado así y en qué circunstancias?*
- 5 | Pida a las y los participantes que respondan las siguientes preguntas: *¿Hemos actuado así alguna vez? ¿En qué circunstancias? ¿Por qué actuamos así? ¿Es tan difícil la cooperación? ¿Qué aprendizajes te dejó este ejercicio?*



Tareas inter modulares

Las tareas inter modulares son sugerencias de actividades que pueden pedirse a las y los participantes, de forma que se conviertan en un ejercicio de vinculación con su comunidad, mientras se realiza un ejercicio de observación crítica, análisis y diálogo.

Es importante que cada docente considere su contexto y pueda a partir del conocimiento de su realidad matizar o bien sugerir una actividad que permita visibilizar y generar evidencias de la comprensión del bloque temático.



Primero Básico

En tu familia y en las familias que conoces de tu comunidad, ¿cuáles son los tipos de problemas más constantes y comunes que ocurren? ¿Cómo los enfrentan? ¿Cómo podrían enfrentarlos de mejor manera?

(4 páginas)



Segundo Básico

En tu comunidad, ¿cuáles son los tipos de problemas más constantes y comunes que hay? ¿Cómo los enfrentan? ¿Cómo podrían enfrentarlos de mejor manera?

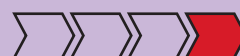
(4 páginas)



Tercero Básico

En tu municipio, ¿cuáles son los tipos de problemas más constantes y comunes que hay? ¿Cómo los enfrentan? ¿Cómo podrían enfrentarlos de mejor manera?

(4 páginas)



Bachillerato

Investiga sobre los principales conflictos que hay en Guatemala: ¿de qué tipo son? ¿Cuáles son las causas? ¿Cómo se podrían resolver?

(5 páginas)

Notas

Lined area for notes.

Eje 3

Diversidad: género e interculturalidad





La población de Guatemala es considerada multiétnica, pluricultural y multilingüe, características que a nivel mundial son resaltadas y que ponen a Guatemala como uno de los países megadiversos. Sin embargo, a lo interno del país, estas características han sido condicionantes para la discriminación, el racismo y clasismo que se encuentra generalizado, formando parte incluso de la estructura misma de la sociedad. A partir de los acuerdos de paz se ha realizado un esfuerzo importante por reducir la brecha que separa a los pueblos mayas de la población mestiza, sobre todo en cuanto a acceso de recursos y servicios básicos se refiere. Si bien el fortalecimiento del Estado y sus instituciones ha favorecido ciertos avances, sobre todo en la creación de leyes, programas específicos de atención a población indígena e inversión en estos temas, el camino para erradicar el racismo y la discriminación sigue siendo largo. Al revisar algunos indicadores con relación al género, como el índice de desigualdad de género -IDG-, también se hace evidente la diferencia que existe en el acceso a la educación, salud y trabajo para las mujeres; solo en el caso de la educación existe una diferencia de casi el 10% de analfabetismo entre hombres y mujeres reportado al año 2020. La violencia hacia las mujeres es solo un indicador que evidencia claramente un problema de fondo, un Estado fundado sobre una estructura patriarcal y machista que veda de forma sistemática las oportunidades a grupos históricamente marginados.

La violencia en Guatemala presenta diferentes aristas, el racismo, la discriminación, la misoginia, son manifestaciones de esa violencia que se ha abrigado en diferentes sectores sociales. Es por ello por lo que esta guía para maestros incluye una propuesta para fomentar la participación e inclusión de los grupos de población históricamente marginados. **Esta propuesta busca:**

- Fortalecer el manejo metodológico de las y los docentes del nivel medio, de forma que, profundicen en la comprensión de las relaciones interétnicas y de género, buscando transformar los procesos a nivel local.
- Analizar las condiciones históricas y sociales que agudizan la discriminación, exclusión y racismo, para identificar las formas adecuadas de reducir las brechas de género y etnia.
- Construir espacios dentro del ámbito educativo, que conozcan respeten y promuevan los Derechos Humanos como una herramienta para dignificar al ser humano en sus diferentes ámbitos.
- Evidenciar la necesidad de la educación socio afectiva, como una forma de restablecer las relaciones sociales sanas, entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.



Contexto y realidad

La realidad de la interculturalidad en Guatemala es compleja y refleja la diversidad étnica, lingüística y cultural presente en el país. Guatemala es hogar de diversas comunidades indígenas que poseen sus propias tradiciones, idiomas y cosmovisiones. Sin embargo, a lo largo de la historia, estas comunidades han enfrentado desafíos en términos de reconocimiento, inclusión y respeto a su identidad cultural.

A pesar de los avances en la legislación y las políticas de derechos indígenas, persisten desigualdades y discriminación hacia las comunidades indígenas en Guatemala. La falta de acceso a servicios básicos, la discriminación en el ámbito laboral y educativo, y la exclusión política y social son algunas de las barreras que enfrentan. Estas realidades afectan el ejercicio pleno de sus derechos culturales, lingüísticos y territoriales.

No obstante, es importante destacar que también existen iniciativas y esfuerzos tanto desde las propias comunidades indígenas como desde sectores gubernamentales y de la sociedad civil, que buscan promover la interculturalidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en Guatemala. Se están implementando programas educativos bilingües e interculturales, se promueve la participación política de los pueblos indígenas y se llevan a cabo actividades para preservar y fortalecer las prácticas culturales y tradicionales de las comunidades indígenas.

En resumen, la realidad de la interculturalidad en Guatemala implica desafíos y avances. Aunque persisten desigualdades y discriminación, existen esfuerzos para promover el reconocimiento y la inclusión de las comunidades indígenas, así como para valorar y respetar su diversidad cultural. La promoción de la interculturalidad es un proceso en curso que requiere de una participación y el fortalecimiento de políticas y prácticas que fomenten la equidad, el diálogo intercultural y el respeto mutuo.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala 2018, los pueblos indígenas representan aproximadamente el 43% de la población total del país. A pesar de su gran presencia demográfica, han enfrentado desigualdades significativas en diversos ámbitos:

- **Educación:** Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), la tasa de analfabetismo es más alta entre la población indígena que entre la población no indígena. Además, persisten brechas en el acceso a una educación de calidad, la deserción escolar y la falta de programas educativos bilingües e interculturales.
- **Pobreza y desigualdad:** Los pueblos indígenas también experimentan mayores niveles de pobreza y desigualdad en comparación con la población no indígena. Según datos del INE, el porcentaje de personas en situación de pobreza es más alto entre los pueblos indígenas.
- **Acceso a servicios básicos:** Las comunidades indígenas enfrentan desafíos en el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y salud. Existen disparidades significativas en comparación con las áreas urbanas y la población no indígena.

En cuanto al tema de género, se hace relevante acotar algunos aspectos clave para entender la actualidad de las mujeres. La participación de las mujeres en Guatemala refleja una serie de desafíos y desigualdades que persisten en diferentes ámbitos. A pesar de los avances normativos y los esfuerzos por promover la igualdad de género, las mujeres aún enfrentan barreras en su participación política, económica y social.

En el ámbito político, las mujeres en Guatemala han logrado aumentar su representación en el Congreso y en otros espacios de toma de decisiones, aunque aún existe una brecha significativa en comparación

con la representación masculina. Además, las mujeres enfrentan obstáculos como la violencia política de género, la discriminación y estereotipos de género que limitan su participación plena y equitativa.

En cuanto al ámbito económico, las mujeres guatemaltecas enfrentan desigualdades en el acceso a empleo digno, salarios equitativos y oportunidades de desarrollo profesional. Existen brechas de género en el acceso a la educación y a recursos productivos, así como la persistencia de roles tradicionales de género que limitan sus opciones laborales.

En el ámbito social, las mujeres también enfrentan desafíos en relación con la violencia de género, la discriminación y la falta de acceso a servicios de salud y derechos sexuales y reproductivos. Las tasas de violencia contra las mujeres, incluyendo feminicidios, siguen siendo preocupantemente altas en Guatemala.

A pesar de estos desafíos, es importante destacar que las mujeres en Guatemala también han protagonizado movimientos y organizaciones que luchan por sus derechos y por la igualdad de género. Existen espacios de articulación y empoderamiento de las mujeres, así como iniciativas para promover la participación política y económica de las mujeres.

La realidad de la participación de las mujeres en Guatemala es compleja y diversa, y se requieren esfuerzos continuos para superar las barreras y desigualdades existentes, promoviendo la igualdad de género, el respeto de los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Algunos datos para considerar y comprender esta realidad tan compleja son:

- **Violencia de género:** Según datos del Observatorio de la Mujer del Ministerio Público de Guatemala, en 2020 se registraron más de 200,000 denuncias de violencia contra las mujeres, incluyendo violencia doméstica, agresiones sexuales y feminicidios.

- **Participación política:** Según el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, en las elecciones generales de 2019, las mujeres ocuparon aproximadamente el 17% de los escaños en el Congreso de la República.
- **Educación:** Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala 2018, la tasa de analfabetismo es más alta entre las mujeres indígenas y rurales que entre las mujeres no indígenas y urbanas.
- **Empleo y salarios:** Según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019, la tasa de participación laboral de las mujeres en Guatemala es inferior a la de los hombres, y las mujeres enfrentan brechas salariales significativas en comparación con los hombres.
- **Maternidad adolescente:** Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Guatemala tiene una de las tasas más altas de embarazo adolescente en América Latina, con aproximadamente el 25% de las adolescentes entre 15 y 19 años siendo madres o estando embarazadas.



Es importante destacar que estas estadísticas pueden variar y actualizarse con el tiempo, y existen múltiples dimensiones y desafíos en la realidad de las mujeres en Guatemala. Esta es solo una propuesta que puede tomarse como punto de partida para profundizar en otros elementos que afecten a las mujeres a nivel local.



Contenidos

Identidad

La identidad es un concepto complejo sobre la comprensión de una persona de sí misma y su comprensión de sí misma en relación con los demás y el mundo que los rodea. La identidad se construye a lo largo del tiempo en función de factores como la cultura, el género, la raza, la etnia, la religión, la historia personal y las experiencias de vida.

La identidad puede verse influenciada por factores externos, como la forma en que los demás perciben y tratan a una persona, y las normas y valores que existen en la sociedad. y viven.

Descubrir y comprender la personalidad es un proceso difícil y personal que requiere tiempo y reflexión. Se sugiere considerar algunos pasos para identificar o descubrir la propia identidad:

- **Pensar en los valores y creencias:** reconocer y resaltar lo que es importante para cada persona y sus creencias ¿Qué se considera bueno y qué se considera malo? ¿Cuáles son las prioridades en la vida personal?
- **Pensar en la historia personal:** recordar las experiencias de vida, buenas y malas, y cómo moldean a las personas. ¿Qué es importante en la vida y qué ha causado más estrés?
- **Pensar en las relaciones:** observar las relaciones con los demás, tanto personales como profesionales. ¿Qué roles se juegan en estas relaciones y cómo le hace sentir?

- **Pensar en la cultura:** ¿Cómo la cultura afecta la vida, pensamientos y acciones?? ¿Cómo afecta la cultura quién es y cómo le perciben los demás?
- **Explore y aprenda:** aprende sobre diferentes culturas, comunidades y perspectivas para ampliar la comprensión de si mismo y del mundo que les rodea.

Los expertos coinciden en que el reconocimiento es un proceso en constante evolución y es normal ver cambios con el tiempo. Lo más importante es ser honesto consigo mismo y ser fiel a valores y creencias con las cuales se identifica.



Los cuatro pueblos en Guatemala

En Guatemala, existen cuatro pueblos que conforman la población del país: **los pueblos Maya, Ladino, Garífuna y Xinca.**

- Los diferentes **pueblos mayas** son uno de los grupos más numerosos, incluyen a varias comunidades indígenas que comparten una historia, una cultura e idiomas, aunque también tienen diferencias regionales y locales. Los mayas han sido históricamente marginados y discriminados, pero han trabajado para preservar su identidad cultural y luchar por sus derechos.
- Los **mestizos** son un grupo que se originó a partir de la mezcla de la población indígena y europea durante la época colonial. Los mestizos han ocupado históricamente posiciones de poder en la sociedad.
- Los **Garífunas** son una comunidad afrodescendiente que llegó a Guatemala a través de la costa caribeña de Honduras en el siglo XIX. Los Garífunas tienen su propia cultura y lengua, y han luchado por preservar su identidad y por sus derechos como pueblo afrodescendiente en Guatemala.
- Los **Xincas** son un pueblo indígena que habita en la región suroriental de Guatemala. Históricamente, los Xinca han luchado por el reconocimiento de su identidad y sus derechos como pueblo indígena.

Es importante destacar que cada uno de estos pueblos tiene su propia cultura, historia y lucha particular, y que su diversidad y riqueza contribuyen a la identidad del país.



Discriminación

La discriminación es el trato desigual o injusto hacia una persona o un grupo de personas debido a alguna característica que los diferencia, como su raza, etnia, género, orientación sexual, religión, discapacidad, edad, entre otras. La discriminación puede manifestarse de diversas formas, como el acoso, el maltrato, la exclusión, la falta de acceso a recursos y oportunidades, entre otras.

La discriminación es un problema social grave que afecta a millones de personas en todo el mundo. Además de ser injusta e inhumana, la discriminación tiene consecuencias negativas para la salud mental y física de las personas que la sufren. También tiene un impacto económico y social negativo, ya que puede limitar el desarrollo de las personas y la integración de grupos marginados en la sociedad.

Interculturalidad

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.²

Para comprender de mejor forma la concepción de las diferentes culturas y presencia de ellas en la sociedad, es importante que se parta de la definición de cultura.

Regularmente la cultura se asocia al nivel de educación que una persona tiene, se suele decir que una persona es muy culta cuando tiene conocimientos bastos sobre algún tema en particular. Sin embargo, es importante tomar una referencia más amplia al respecto.

“La cultura es una realidad universal, que compartimos absolutamente todos los grupos de seres humanos alrededor del mundo, sin importar cuán tecnológica o industrializada sea nuestra comunidad.” (Solares, s.f.)

Al hablar de cultura se menciona diversos elementos, desde las creencias más fundamentales, ideas, interpretaciones, hábitos y costumbres. Estos elementos el individuo los aprende del grupo social al cual pertenece. Es importante señalar algunos aspectos fundamentales al respecto de este concepto:

- La cultura se aprende socialmente, no es un elemento biológico que se tenga al momento de nacer.
- Los elementos visibles de la cultura se evidencian todo el tiempo, puede decirse que se repiten de forma cotidiana.
- La cultura siempre cambia, se adapta a las condiciones sociales, varía la forma de

vestir, hablar, incluso puede variar la forma de preparar ciertos alimentos o reproducir ciertas costumbres.

- Las representaciones culturales se enriquecen con el tiempo, pero no se desechan las bases que conforman los elementos culturales.
- Sus manifestaciones pueden ser materiales e inmateriales, lo que implica que algunos elementos se quedan en el imaginario de las personas.

Para entender las relaciones interétnicas es importante reflexionar en torno a la identidad y la etnia. La identidad tiene que ver con la forma en la que las personas se perciben, parte de parámetros básicos como el género, la edad, la posición social, lugar de origen, etc. Esta forma de percibirse es única.

Así como se tiene una identidad individual es importante señalar que, esta se forma y se establece con relación a la colectividad. Los grupos sociales tienen también su propia identidad y esta identidad se define a partir de actitudes, conductas, valores y tradiciones que se comparten con el grupo al que se pertenece.

“La identidad de una persona está constituida por infinidad de elementos que la definen, por ejemplo: su pertenencia a un grupo étnico o lingüístico, a una tradición religiosa, a una clase social.” (Solares, sf)

Las formas en que se perciben o valoran los aspectos que conforman la identidad pueden variar entre un grupo social y otro. En algunas culturas, por ejemplo, se valora la pertenencia a ciertas etnias, en otros se valorará el idioma o la posición social. A partir de esta valoración puede

2. UNESCO. Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

fomentarse un trato diferenciado que puede terminar siendo excluyente a ciertos sectores de la población. Una de las manifestaciones más fuertes de este aspecto en Guatemala se evidencia con la discriminación hacia las mujeres o los pueblos mayas.

Guatemala es considerado un país multiétnico, esta situación no ha sido favorable, sobre todo para la población indígena, las relaciones entre etnias se han basado en la marginación, la poca aceptación y casi nula comunicación entre los diferentes sectores. Incluso una de las manifestaciones más fuertes y arraigadas en la sociedad guatemalteca es el racismo, una ideología que clasifica a las personas por considerarlos superiores o inferiores de acuerdo con rasgos físicos o culturales.



Inclusión y exclusión

La inclusión y la exclusión son dos conceptos opuestos que se refieren a la forma en que las personas son tratadas y percibidas por la sociedad en la que viven.

La inclusión se refiere a la integración de todas las personas, independientemente de su origen, cultura, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica que las diferencie. La inclusión se trata de garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y sean valoradas y respetadas por lo que son. En una sociedad incluyente, se anhela que todas las personas son aceptadas y se sienten parte de esta.

Por otro lado, la exclusión se refiere a la separación o marginación de personas de la sociedad en la que viven debido a alguna característica que los diferencia de los demás. La exclusión puede ser intencional o no intencional, y puede manifestarse de diferentes maneras, como la discriminación, el acoso, el aislamiento social, la pobreza, la falta de acceso a recursos o servicios, entre otros.



¿Qué es género?

El género es una categoría social que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas.

Como categoría de análisis, el concepto “género” es utilizado en las ciencias sociales desde que el antropólogo John Money propusiera, en 1955, el término “rol de género” para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. En 1968, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, el psicólogo Robert Stoller definió la “identidad de género” y concluyó que ésta no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género.

El feminismo académico anglosajón impulsó el uso de este concepto en los años 70 para enfatizar que las desigualdades entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas. Distinguir claramente la diferenciación sexual –determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas– de las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico.

Posteriormente, en los años 80, el género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba

ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos. En este sentido, la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que había sido hasta entonces subsumida en la dimensión económica, tanto por la teoría de las clases como por las de la estratificación social (de Barbieri, 1992).

Desde la antropología, el género ha sido definido como la interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual. Tal interpretación da lugar a un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones –en otras palabras, un sistema de sexo/género, según plantea Rubin (1975)– que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo. En consecuencia, el género estructura tanto la percepción como la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Para la psicología, el concepto “género” alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino (Dio Bleichmar, 1985).

Tomado de: Murgialday, C. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. U <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/108>

Sexo y género

“Las personas podemos clasificarnos de muchas maneras. Podemos ser del grupo de la gente bajita, de la alta o de la mediana. Podemos ser parte de quienes tienen el pelo colacho o liso. Nos pueden clasificar por nuestro color de piel, de ojos y por cualquier aspecto de nuestro cuerpo. Pero también podemos hacer grupo según el lugar en que nacimos.

Los genitales con los que nacemos nos marcan. Son nuestro sexo y nos ubican como parte de un grupo: el de las mujeres o el de los hombres. A partir de ese momento empieza el aprendizaje de género, es decir, de los valores, costumbres y comportamientos con que cada sociedad define los criterios de feminidad y masculinidad..³

Las relaciones sociales de género

Diversas personas desde la academia han entendido el género como un elemento estructural de un conjunto de relaciones sociales -relaciones de género- que definen las interacciones de los seres humanos como personas sexuadas.

Las relaciones entre los sexos se construyen socialmente y, por lo tanto, pueden reformarse; No provienen de la biología, ni tienen por qué ser armoniosos, al contrario, pueden ser contradictorios y conflictivos. Debido a que estos conflictos están socialmente condicionados, pueden tomar formas muy diferentes en diferentes circunstancias; a menudo toman la forma de dominación masculina y sumisión femenina.

Desde la perspectiva de las relaciones sociales a las que da lugar, el concepto género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- a. Las identidades de género y la subjetividad (femenina y masculina).
- b. Los símbolos y mitos que evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias –Eva y María, por ejemplo,

como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental-, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.

- c. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente el significado de hombre y mujer, masculino y femenino.
- d. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas y la política. El género se construye a través del parentesco, pero también mediante la economía y la política, que actúan hoy en día de modo ampliamente independiente del parentesco.⁴

3. Información obtenida de: Vásquez, Norma. ABC de género. San Salvador: Equipo Maíz, 2005.

4. Como planificar un proyecto desde la perspectiva de género, Murgibe, Consultoría igualdad de oportunidades.

Las brechas entre hombres y mujeres es una discusión vigente y de suma importancia, varias entidades cada vez más conscientes de esta situación han planteado una serie de acciones para reducir las desigualdades. La Organización de Naciones Unidas plantea como parte de la agenda 2030, el objetivo número 5, el cual pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

En Guatemala las diferencias dadas por el género han servido para dividir a los hombres y a las mujeres, de forma que, los hombres tengan más oportunidades de estudiar, trabajar y ser independientes económicamente, mientras que a las mujeres se les ha enseñado que deben atender las labores de la casa, cocinar y prepararse para casarse y cuidar a los niños.

En algunos casos incluso esta supuesta superioridad de los hombres la usan para justificar gritos, golpes u otros tipos de violencia que las mujeres sufren; en las actividades cotidianas todos y todas pueden participar en igualdad de condiciones, si así lo desean.

Hablar de género es importante, porque es una situación que afecta tanto a mujeres como a hombres. Los padres y familiares tienen en mente desde que las hijas y los hijos nacen, una lista de cosas que se deben cumplir por ser niñas o niños, esperan ciertos comportamientos y acciones que se supone deben hacer. Lamentablemente estas situaciones suelen ser desventajosas para las mujeres, cerrando oportunidad es prácticamente a la mitad de la población.

Estas prácticas culturales son distintas en cada parte del mundo y han cambiado a lo largo de

la historia. Lo que en algunos países puede ser común, en otros países no lo es, en algunos lugares los hombres hacen tareas que en nuestro contexto se consideran de mujeres, como cuidar a los niños, cocinar o tejer; mientras las mujeres pueden dedicarse a labores como trabajar en el campo.

Si bien se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen teniendo menos representación a todos los niveles de liderazgo político.

Dos conceptos importantes que es necesario definir son la igualdad y la equidad de género.

Igualdad de género:

“Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.”⁵

5. Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> (en inglés).

Equidad de género:

“Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.”⁶

Roles de género

Socialmente se plantean una serie de comportamientos que son esperados de un hombre y de una mujer, a este conjunto de acciones esperadas se les denomina roles. A partir de estos elementos se suelen realizar generalizaciones que terminan estableciendo modelos de lo que se espera de un hombre y de una mujer; cuando estas expectativas se convierten en ideas rígidas surgen los estereotipos.

- Los hombres deben ser fuertes, trabajadores, insensibles, no lloran, practican deportes, son toscos, pueden salir.
- Las mujeres son débiles, amas de casa, son madres, frágiles, emocionales, chismosas, sumisas, serviciales, entre muchas otras cargas que se les colocan.

Oportunidades diferentes para hombres y mujeres

Los hombres y las mujeres viven situaciones distintas en un país como Guatemala, a pesar de que se ha tenido avances en el tema, las mujeres siguen teniendo menos oportunidades para desarrollarse plenamente, por el contrario, los hombres solo por el hecho de ser hombres tienen acceso a más oportunidades

En Guatemala más mujeres no aprenden sin saber leer y escribir.

Las mujeres no asisten a la escuela por causa de embarazo a temprana edad, porque son responsables de los quehaceres del hogar,

porque deben cuidar a las personas en casa o sencillamente porque no les permiten asistir.

De las personas que son propietarias de vivienda solo un 26% son mujeres.

A nivel mundial los hombres siguen ganando un 18% más que las mujeres por desempeñar los mismos trabajos.

En Guatemala solo 12% de mujeres ocupan cargos gerenciales en empresas del país. (2019)⁷

Todas estas situaciones son un ejemplo de cómo las condiciones sociales limitan las

6. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA): <http://www.ifad.org/gender/glossary.htm> (en inglés).

7. Chávez, S (2019). Solo seis mujeres ocupan cargos directivos en las empresas que cotizan en la bolsa de valores en Guatemala. Plaza Pública Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/solo-seis-mujeres-ocupan-cargos-directivos-en-las-empresas-que-cotizan-en-la-bolsa-de>



oportunidades a las mujeres y favorecen algunos espacios a los hombres. Cuando se revisan estos datos es evidente que los hombres tienen una serie de privilegios que por cultura o costumbre les permiten tener más acceso a educación y mejores condiciones de trabajo.

Los privilegios masculinos son aquellas ventajas de que gozan los varones sobre las mujeres por derecho de nacimiento. Están tan naturalizados que cuesta imaginar que fueron imponiéndose por la ley de la fuerza y que se mantienen como norma cultural que reproducen hombres y mujeres, aunque solo benefician a los primeros.

Estos privilegios masculinos son parte de los procesos de socialización, son ventajas cotidianas que los hombres terminan por hacer propias como posición privilegiada y que por lo general pasan desapercibidas para quienes las disfrutan y también para muchas de las mujeres que padecen sus consecuencias. Son tan habituales que no siempre son visibles si no se les presta atención, pero necesitamos identificarlos para entender cómo los aceptamos, mostrar las desigualdades que sostienen y pensar como terminar con ellos.⁸

Los privilegios más evidentes son:

- **Familia:** Los hombres reconocen que siempre los han cuidado más de lo que ellos han cuidado. Desde niños han gozado de más independencia y de adultos disponen de más tiempo libre.
- **Sexuales:** Es menos probable que los hombres sufran una agresión sexual, se espera que tomen la iniciativa. No se les juzga si tienen varias parejas, o si consumen pornografía y prostitución.
- **Laborales:** Las responsabilidades familiares no permiten a las mujeres tomar otros empleos, mientras que la idea de paternidad permite a los hombres tener más acceso al trabajo. Se reconoce más la autoridad de un hombre en el trabajo, pueden ascender más fácilmente.
- **Sociales:** Al no ser señalados como responsables directos del cuidado de los hijos, tienen más tiempo disponible para actividades recreativas, suelen tomar con mayor ventaja los espacios públicos. No se les juzga por reuniones con otros hombres, que suelen hacerse con mayor frecuencia y en libertad.

8. Con información de: Lozoya, José Ángel. (2016) Privilegios Masculinos. Disponible en: https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/2016.03.18.privilegios.masculinos.pdf

Aplicaciones didácticas

Propuesta de taller para primero básico



Conexión

Los saberes relacionados a la interculturalidad que se abordan en la clase de Ciencias Sociales para primer curso, toman como punto de partida la convivencia armónica y las normas para el ejercicio ciudadano. A partir de esto se pretende plantear alternativas para la convivencia diversa, considerando los referentes conceptuales y las concepciones de a nivel nacional se tienen de estos temas.

Competencia

Respeta las normas para el ejercicio ciudadano intercultural, democrático y la convivencia.

Indicador

- Formula alternativas para la convivencia armónica e intercultural en distintos contextos.

Saberes

Retos de la interculturalidad, convivencia armónica y equidad de género en Guatemala:

- Convivencia armónica frente a la desigualdad y exclusión social.
- Debates nacionales sobre la diversidad y la superación del racismo.
- Concepto y roles de género
- Género en la política y mundo laboral.
- Rol de las mujeres en la toma de decisiones.



Desarrollo de taller

Nombre más objeto que me representa

Duración: 25 minutos

Objetivo de la actividad: Acercarse a través de un ejercicio de confianza e identificación de factores que se comparten como seres humanos.

- 1 Se pide a las y los participantes que muestren un objeto que los represente de alguna manera, puede ser algo que lleven consigo, algo que encuentren en el salón, algo que encuentren fuera o algo que puedan dibujar.

Cuando ya lo tengan, uno por uno irá mostrándolo y comentando por qué lo eligieron (en qué se parecen, por qué los representa), dando explicaciones acerca del objeto y su relación con él.

Se conversa sobre la identidad personal y cómo esta se construye.



Orientaciones y reflexiones

La reflexión irá con relación a:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Cómo somos?
- ¿Por qué somos así?

Identidad, afirmación positiva

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Interiorizar la identificación de aspectos socioemocionales que pueden interferir en las relaciones con las y los otros.

- 1 Cada participante recibe dos esquemas que contiene, cada uno, una tabla con 6 columnas. En uno de ellos, debe escribir todos los aspectos que lo representa individualmente y en el otro cuáles son los grupos con los que se identifica en este momento; una columna para cada grupo al que pertenece.

Esquema 1. Aspectos que me representan individualmente.

Cualidades	Habilidades	Fortalezas	Debilidades	Temores	Ideales

Esquema 2. Grupos con los que me identifico.

Familia	Amigas/os	Compañeras/os	Deportes	Pasatiempos	Otros



Orientaciones y reflexiones

Ya en la plenaria, se conversa sobre:

- *Los roles de vida (hija, estudiante, hermana, maestra)*
- *Los roles que escogemos (afiliación política, estilos de vestir, religión, lugar para vivir, vinculación a ciertos grupos)*
- *Los roles que no escogemos (el lugar donde nacimos, el color del cabello, el color de los ojos, el sexo, la orientación sexual, y también lo que no somos o no queremos ser: no fumador, no alcoholico).*

La fiesta

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Visibilizar las características culturales que los diferentes grupos y personas manifiestan.

- 1 Se organizan 4 grupos y cada grupo se les pide que organicen una fiesta. A cada grupo se le asigna una ocasión y un territorio específico:
Grupo 1. 15 años en la ciudad de Guatemala.
Grupo 2. Matrimonio en Santa Catarina Palopó, Sololá.
Grupo 3. El nacimiento de un niño en Livingston, Izabal.
Grupo 4. Fiesta patronal en Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.
- 2 Cada una de estas ocasiones además de conmemorar una festividad importante se ha ubicado en un territorio específico que corresponde a una cultura distinta de Guatemala: la ciudad, Mestizo; Sololá, Maya; Izabal, Garífuna; y Santa Rosa, Xinca.
- 3 Cada grupo presenta su papelógrafo con los detalles de la fiesta que organizaron. Se comparan los resultados y se reconocen las características principales de cada una. Puede que los grupos hayan identificado bien características propias del lugar o bien, que no hayan identificado características propias del lugar y que hayan organizado la fiesta en función de la cultura a la que ellas y ellos pertenecen.



Orientaciones y reflexiones

Finalmente, se reflexiona en torno a los 4 pueblos que habitan Guatemala, su cultura, sus signos de identidad. También se puede reflexionar sobre las “supuestas culturas superiores o dominantes” en relación con las demás.

Dibujo: hombre-mujer

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Dialogar en torno a las características que físicamente diferencian a hombres y mujeres.

- 1 Se organizan grupos mixtos de 5-6 participantes. A unos grupos se le pide que dibuje un hombre y a otros que dibujen una mujer.

Cuando todos los grupos han dibujado lo que se les ha asignado se muestran en plenaria y se observan las características principales de mujeres y de hombres.



Orientaciones y reflexiones

Reflexionar sobre lo que hace que una persona sea mujer o sea hombre: las características físicas, sexuales. Se plantea la diferencia entre sexo y género.

Inclusión/ exclusión

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Ejemplificar el trato diferenciado que algunas personas o sectores suelen tener en la sociedad.

- 1 Durante este ejercicio las y los participantes solo pueden usar comunicación no verbal, la comunicación verbal está prohibida.

Pida a las y los participantes que cierren los ojos y retiren el cabello de la frente. Indíqueles que pegará un masking tape en su frente. Lo que dicen los adhesivos podría ser:

- Mujer Maya Quiché. No habla español.
- Niña indígena pobre analfabeta
- Gay
- Mestizo rico
- Madre adolescente
- Alguien como tú
- Vendedor de verduras en un mercado

- 2 Cuando se hayan pegado todos los masking tape, pídeles que abran los ojos. Y que formen grupos. Deben comunicarse de forma no verbal, recuerden.

Pasado entre 5 y 8 minutos, que regresen a sus lugares sin quitarse aún el masking tape.

Para finalizar el ejercicio, pregunte:

- ¿Cómo se sienten al final del juego? ¿Cómo les trataron?
- ¿Qué sucedió durante el juego? ¿Cómo sucedió?
- ¿Hubo momentos en los que les pareció más difícil o más fácil?
- Lo vivido ¿les recuerda alguna situación de su vida? ¿El juego les trajo recuerdos o sentimientos?



Orientaciones y reflexiones

La reflexión de cierre puede ir en relación con:

- ¿Cómo se siente ser de un grupo mayoritario o de un grupo minoritario?
- ¿Cómo actúa el grupo mayoritario?
- ¿Por qué el mayoritario trata de imponer su ley?
- ¿Cómo actúa el grupo minoritario?

Propuesta de taller para segundo básico



Conexión

En el ejercicio de la ciudadanía responsable y activa se propone por el CNB, la transformación de actitudes ante el racismo, la discriminación y exclusión política. La apertura a la interculturalidad se plantea como un elemento de convivencia armónica, pero sobre todo, como un factor que favorece el desarrollo a nivel comunitario. Las actividades planteadas se empanan con estos indicadores y contenidos sugeridos a nivel ministerial.

Competencia

Asume actitud incluyente, propositiva y responsable frente a las necesidades de su comunidad.

Indicador

- Explica la importancia de la interculturalidad y convivencia armónica para el desarrollo comunitario.
- Explica la importancia de la interculturalidad y convivencia armónica para el desarrollo comunitario.

Saberes

- Diversidad étnica, lingüística y cultural del departamento y municipio.
- Procesos democráticos que permiten la reivindicación política, cultural, social y económica de los Pueblos.
- Problemas que afectan la relación armónica en la comunidad: discriminación, exclusión política, racismo.
- Persona como sujeto de derechos y obligaciones. Derechos específicos de los Pueblos, de la Mujer y personas con discapacidad.



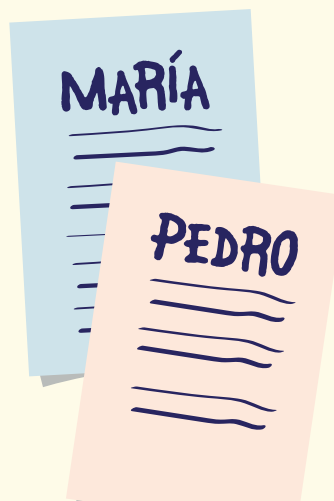
Desarrollo de taller

La historia de mi nombre

Duración 30 minutos

Objetivo de la actividad: Asociar el nombre como una expresión de la personalidad y asumirlo como un elemento identitario.

- 1 Pídale a cada participante que piense sobre el origen de su nombre: *¿Por qué se llama como se llama? Lo que significa para ellos, ¿lo cambiarían? etc.*
- 2 Después de unos minutos de pensarlo, cada participante públicamente dirá su nombre y la información que tenga sobre el origen de su nombre.
- 3 Puede pedirse a cada participante que antes de decir su nombre y la historia de su nombre, escriba su nombre en el papelógrafo en el que lo escribirán todas y todos.
- 4 Cuando ya todas y todos hay puesto su nombre, en el encabezado del papelógrafo escriba la palabra **NOSOTROS**.



Orientaciones y reflexiones

Comentan brevemente sobre la importancia del nombre para la identidad personal de cada uno. También comente acerca de la importancia del nombre para la identidad del grupo porque proporciona información acerca de la comunidad de la que se es originario, la época en que nacimos, de nuestra familia, etc.

Identidad, afirmación positiva

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Reflexionar en torno a las particularidades de cada persona y los elementos que pueden fortalecer o debilitar la propia imagen.

- 1 Cada participante recibe dos esquemas que contiene, cada uno, una tabla con 6 columnas. En uno de ellos, debe escribir todos los aspectos que lo representa individualmente y en el otro cuáles son los grupos con los que se identifica en este momento; una columna para cada grupo al que pertenece.

Esquema 1. Aspectos que me representan individualmente.

Cualidades	Habilidades	Fortalezas	Debilidades	Temores	Ideales

Esquema 2. Grupos con los que me identifico.

Familia	Amigas/os	Compañeras/os	Deportes	Pasatiempos	Otros



Orientaciones y reflexiones

Ya en la plenaria, se conversa sobre:

- Los roles de vida (hija, estudiante, hermana, maestra)
- Los roles que escogemos (afiliación política, estilos de vestir, religión, lugar para vivir, vinculación a ciertos grupos)
- Los roles que no escogemos (el lugar donde nacimos, el color del cabello, el color de los ojos, el sexo, la orientación sexual, y también lo que no somos o no queremos ser: no fumador, no alcohólico).

Los 4 pueblos. Carrusel.

Duración 40 minutos

Objetivo de la actividad: Establecer el nivel de conocimiento que el grupo tiene en torno a las diferentes etnias en Guatemala.



- 1 Quien facilita el taller lleva 4 papelógrafos: cada uno con el nombre de cada uno de los 4 pueblos que habitan Guatemala: **1. Mayas, 2. Garífunas, 3. Xincas y 4. Mestizos.**
- 2 Coloca cada papelógrafo en lugar diferentes del salón. Organiza 4 grupos. Cada grupo tiene que comenzar en el número que le fue asignado. Cada grupo estará 6 minutos en cada estación. Se irán rotando.
- 3 En cada papelógrafo, según el título del mismo, los grupos irán colocando la información, características que conozcan de cada uno de los pueblos.



Orientaciones y reflexiones

En plenaria se analiza sobre la cantidad de información que el grupo tiene sobre cada uno de los pueblos. Sobre los motivos por los cuáles tienen esa cantidad y calidad de información de cada pueblo.

Se reflexiona sobre lo multicultural, multiétnico y plurilingüe que es Guatemala.

Las mujeres son, los hombres son

Duración 30 minutos

Objetivo de la actividad: Explorar el impacto de los prejuicios y la discriminación que se aprende y difunde como una dinámica social, incluso de forma involuntaria.

- 1 Se entrega una tarjeta media carta y un marcador a cada participante para que en ella escriba una característica que tiene para ella o él **SER MUJER**.
Posteriormente se entrega otra tarjeta media carta a cada participante para que en ella escriba una característica que tiene para ella o él **SER HOMBRE**.
- 2 Cuando han terminado de escribir en las 2 tarjetas se socializan los resultados. Se reflexiona alrededor de cuánto es verdad o no lo que han escrito.



Orientaciones y reflexiones

Se pueden reflexionar sobre el machismo, los prejuicios y la discriminación.

Inclusión/ exclusión

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Evidenciar los prejuicios y marginación a los cuales están sujetas y sujetos las personas que pertenecen a grupos minoritarios o marginados.

- 1 Durante este ejercicio las y los participantes solo pueden usar comunicación no verbal, la comunicación verbal está prohibida.
Pida a las y los participantes que cierren los ojos y retiren el cabello de la frente. Indíqueles que pegará un masking tape en su frente. Lo que dicen los adhesivos podría ser:
 - Mujer Maya Quiché. No habla español.
 - Niña indígena pobre analfabeta
 - Gay
 - Mestizo rico
 - Madre adolescente
 - Alguien como tú
 - Vendedor de verduras en un mercado
- 2 Cuando se hayan pegado todos los masking tape, pídale que abran los ojos. Y que formen grupos. Deben comunicarse de forma no verbal, recuerden.

Pasado entre 5 y 8 minutos, que regresen a sus lugares sin quitarse aún el masking tape.

Para finalizar el ejercicio, pregunte:

- ¿Cómo se sienten al final del juego? ¿Cómo les trataron?
- ¿Qué sucedió durante el juego? ¿Cómo sucedió?
- ¿Hubo momentos en los que les pareció más difícil o más fácil?
- Lo vivido ¿les recuerda alguna situación de su vida? ¿El juego les trajo recuerdos o sentimientos?



Orientaciones y reflexiones

La reflexión de cierre puede ir en relación con:

- ¿Cómo se siente ser de un grupo mayoritario o de un grupo minoritario?
- ¿Cómo actúa el grupo mayoritario?
- ¿Por qué el mayoritario trata de imponer su ley?
- ¿Cómo actúa el grupo minoritario?

Propuesta de taller para tercero básico



Conexión

Para las y los estudiantes de tercero básico, es importante fomentar la vinculación de lo comunitario con la situación a nivel nacional, es por ello que se proponen actividades que partan desde su propia identidad y realidad personal, hacia la comprensión de la diversidad en Guatemala. Sobre todo, se busca que se establezcan propuestas a nivel de gobierno, sea este municipal o nacional.

Competencia

Participa activamente en la transformación de conflictos, en el marco de la realidad social, cultural y política de su entorno.

Indicador

- Argumenta la importancia de los valores para la construcción de la democracia, cultura de legalidad e interculturalidad.

Saberes

- Valores fundamentales para un sistema democrático e intercultural.
- La gobernanza como estrategia para el desarrollo social.
- Propuestas para el fortalecimiento de la democracia.

Notas



Desarrollo de taller

Mi mano

Duración: 30 minutos

Objetivo de la actividad: Reflexionar en torno a como el ser humano está conformado por diferentes aspectos que forman un todo.

- 1 Cada participante, en una hoja de papel, dibuja su mano. A cada dedo le corresponderá un elemento de su identidad personal:

- **Meñique:** su mayor miedo personal
- **Anular:** sueño personal
- **Medio:** sus aliados para lograr su sueño personal y/o profesional
- **Índice:** principal habilidad propia que posee
- **Pulgar:** su carácter en general



Orientaciones y reflexiones

Al finalizar el ejercicio se reflexiona en relación con su identidad individual, y sobre cada uno de los aspectos desarrollados en cada uno de los dedos. Y se les pregunta si consideran que lo que dice su mano es como son ellas y ellos.

La cadena de similitudes y diferencias

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar la forma en que las características personales se entrelazan con las características de las otras personas.

- 1 Prepare tiras de papel de colores, preferentemente, para que cada participante tenga 3 pedazos. La medida puede ser de 25 x 3 cms. Entregue a cada participante 3 tiras.
- 2 Pídale a cada participante que escriban en las tiras de papel lo que encuentran de similar, parecido a las y los demás del este grupo. Y en el otro lado, lo que los diferencia de ellas y ellos, de manera que cada participante termine con 3 tiras de papel con 3 similitudes y 3 diferencias. Explíqueles escribir sobre fechas, acontecimientos, comunidades en que viven, aficiones, intereses, edad, familia, etc.



Orientaciones y reflexiones

Se reflexiona sobre que se puede ser igual y diferente a la vez. Es la identidad individual y colectiva.

- 3 Al final se les pide que elaboren una cadena gigante de las similitudes y diferencias. Mientras las van conectando, se puede reflexionar en torno a las igualdades y diferencias, surgen unas de las otras, nos conectan unos a otros y a la vez nos separan.

Escribe las **similitudes y las 3 diferencias** que anotaste en las tiras

Los valores

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Socializar los valores a los cuales se les da mayor relevancia como parte de la convivencia en comunidad.

1 Este ejercicio propone reflexionar de forma individual y colectiva sobre los valores de los participantes y compartir los valores individuales con el grupo y conocer los valores de los demás.

2 Se entrega a cada participante una lista de frases incompletas y se les pedirá que las completen, rápidamente y con las primeras ocurrencias que vengan a su mente; además, se les sugiere que elaboren otras frases que no están en el listado y que crean que deben estar recogidas.

- | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------------------|
| • Ahí fuera te están esperando para... | • Mis deberes son... | gusta que... |
| • La mejor herencia es... | • Yo deseo que... | • Sería feliz con... |
| • La vida es... | • Yo sueño con... | • La injusticia me produce... |
| • El amor es como... | • La violencia es... | • El respeto es... |
| • ¿Conoces realmente...? | • No quiero dejar de... | • La intolerancia hace que... |
| • Hombres y mujeres son... | • Todos hemos cambiado en... | • No escucho cuando... |
| • Todas las religiones son... | • Colaborar con los demás hace que... | • Me siento mal siempre que... |
| • Las diferencias culturales son... | • Creíamos poder conseguir... | • Lo más importante para mí es... |
| • Diferentes razones para... | • La igualdad es... | • Vivir es... |
| • Mis derechos son... | • No quiero más que... | |
| | • No soporto que... | |
| | • De las personas me | |

3 Después de completar las frases, se hace una puesta en común y se decide cuáles son las más importantes para ellos.



Orientaciones y reflexiones

Para finalizar se pueden realizar preguntas como:

- ¿Me ha resultado difícil terminar las frases incompletas?
- ¿Cuál me ha resultado más difícil completar?
- ¿Cómo me he sentido con esta experiencia?
- ¿Qué respuesta de mis compañeros me ha sorprendido más?
- ¿Qué he aprendido con esta actividad?
- ¿Hay algo que no esté reflejado en ninguna de las contestaciones y considero importante?
- ¿Qué frase se adecua más a mi forma de pensar?

Los dichos

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar las formas en que se manifiesta el machismo y la discriminación a través de diversos elementos de cultura popular.

- 1 Quien facilita el taller, lleva preparados 5 dichos que se consideren adecuados para el grupo.
 - **Pueden ser dichos tales como:**
 - » No es mujer completa la que no es madre.
 - » La mujer y el sartén en la cocina se estén.
 - » Los hombres mandan, las mujeres obedecen.
 - » Las mujeres son malas para manejar vehículos.
 - » Las mujeres no deben jugar fútbol.
 - » El hombre para la calle, la mujer para la casa.
- 2 Se forman grupos de 3 participantes, colocándolos todos en rueda en el salón, alrededor de una pizarra o una pared. Se coloca un dicho en la pared y cada grupo tiene 5 minutos para responder lo siguiente:
 - ¿Cómo se considera a la mujer en este dicho?
 - ¿Será cierto esto? ¿Por qué?
- 3 Se pide a algunos grupos que compartan en plenaria lo que han hablado. Si surge alguna contradicción en las respuestas, se estimula el debate.

Se pasa al siguiente dicho y se procede de la misma forma con los demás dichos.



Orientaciones y reflexiones

Para finalizar se pregunta: ¿Es posible dejar de usar estos dichos y otros que hacen de menos a las mujeres? ¿Cómo?.

- 4 Se reflexiona alrededor de las siguientes ideas:
 - A través de los dichos transmitimos, de generación en generación, ideas que desvalorizan a las mujeres.
 - Para construir relaciones nuevas y sanas entre mujeres y hombres se deben evitar estos dichos y otros que tienen el mismo sentido de discriminación.

Robando pañuelo

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar la competitividad como un factor que puede generar conflictos.

- 1 Entregue a cada participante un pañuelo. Pídales que se coloquen el pañuelo en un lugar visible, de forma que un extremo del mismo sobresalga y los todos puedan sacarlo.
- 2 Se les dice: ***“este pañuelo representa todo lo que ustedes necesitan para vivir felices en este mundo (comida, vivienda, amor, etc). Si les quitan el pañuelo morirán instantáneamente y quedarán fuera del juego”***. A jugar. El juego termina cuando solo queda una o uno con su pañuelo.
- 3 Pregunte a las y los participantes qué sucedió, repita las reglas y comience otra ronda del juego.
- 4 El juego termina cuando en alguna de las rondas, algún participante plantea que ¿para qué tienen que robarle el pañuelo a las demás personas, si no lo necesitan? Su propio pañuelo es todo lo que necesitan.



Orientaciones y reflexiones

La reflexión final puede girar en torno a:

- ¿Qué pasó?
- ¿Por qué se comportaron de esa manera?
- ¿Qué es lo que nos hace competir y tomar incluso más de lo que necesitamos?
- ¿Es este comportamiento característico de la cultura en la que vivimos?



Propuesta de taller para bachillerato



Conexión

Al ser este un grado que pretende desarrollar conocimientos mas avanzados, se plantean a nivel del CNB propuestas para analizar situaciones a nivel esestructural. Se busca el cuestionamiento del papel del Estado ante las realidades de exclusión y sobre todo la generación de propuetas para fomentar un Estado incluyente que respete la diversidad como un elemento transversal de la sociedad guatemalteca.

A partir de esto, las propuestas de taller buscan con procesos activos identificar los aspectos sociales que no favorecen el respeto a la diversidad, así como, la forma en que cada persona multiplica acctitudes de inclusión o exclusión, según el caso.

Competencia

Propone estrategias que permitan la construcción de un Estado incluyente y democrático, a partir de la descripción de los problemas fundamentales que generan la exclusión sociocultural, económica y política.

Indicador

- Identifica los retos que se deben enfrentar y estrategias a implementar, para lograr una sociedad incluyente.
- Explica las características que debe incluir un Estado incluyente en el que se respeta la práctica de la democracia y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Reconoce los principios básicos que promueven el respeto a la diversidad.

Saberes

- Descripción de los factores de exclusión: los ingresos, origen, género, cultura y la edad, entre otros.
- Identificación de las formas de exclusión de la mujer.
- Descripción de las formas como se manifiesta la exclusión cultural y lingüística.
- Describe formas de abordaje o desarrollo de la interculturalidad y la multiculturalidad en igualdad de condiciones entre los grupos que conforman la nación guatemalteca.
- Elaboración de estrategias que fomenten la unidad nacional respetando la diversidad.



Desarrollo de taller

Mi silueta y yo

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Fortalecer la percepción personal de las y los participantes a través de la relación del cuerpo con las emociones y sentimientos.

1

Se entrega a cada participante: papelógrafos, marcadores y masking tape para que dibujen su silueta.

A cada parte de su cuerpo le corresponderá un aspecto de su vida personal, de la siguiente manera:

1. **Ojos:** me gusta ver...
2. **Oídos:** me gusta escuchar...
3. **Boca:** me gusta decir y me gusta saborear...
4. **Dedos:** me gusta hacer...
5. **Cabeza:** mis ideas, pensamientos, creo en...
6. **Corazón:** mis sentimientos prevalentes

7. **Mano derecha:** defectos
8. **Mano izquierda:** cualidades
9. **Rodilla derecha:** me hace sentir triste
10. **Rodilla izquierda:** me hace sentir feliz
11. **Pie derecho:** dónde estás hoy
12. **Pie izquierdo:** dónde quieres estar, metas.



Orientaciones y reflexiones

Al finalizar se pegan las siluetas en la pared, todas y todos pasan viendo las de las demás. Se reflexiona sobre lo que somos, por qué somos eso y que queremos ser.

La cadena de similitudes y diferencias

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar la forma en que las características personales se entrelazan con las características de las otras personas.

1

Prepare tiras de papel de colores, preferentemente, para que cada participante tenga 3 pedazos. La medida puede ser de 25 x 3 cms. Entregue a cada participante 3.

2

Pídale a cada participante que escriban en las tiras de papel lo que encuentran de similar, parecido a las y los demás del este grupo. Y en el otro lado, lo que los diferencia de ellas y ellos, de manera que cada participante termine con 3 tiras de papel con 3 similitudes y 3 diferencias.

Explíqueles escribir sobre fechas, acontecimientos, comunidades en que viven, aficiones, intereses, edad, familia, etc.

3

Al final se les pide que elaboren una cadena gigante de las similitudes y diferencias. Mientras las van conectando, se puede reflexionar en torno a las igualdades y diferencias, surgen unas de las otras, nos conectan unos a otros y a la vez nos separan.

Escribe las **diferencias y las similitudes** que has anotado en las 3 tiras



Orientaciones y reflexiones

Se reflexiona sobre que se puede ser igual y diferente a la vez. Es la identidad individual y colectiva.

Mi ser intercultural

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Evidenciar los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre miembros de diferentes culturas.

- 1 Agrupe a las y los participantes en parejas. Entregue a cada pareja el cuestionario que deben llenar juntos.
- 2 Pídales que lean cada pregunta y decidan la respuesta en pareja. Cuando terminen de responder el cuestionario vuelven a la plenaria.

Cuestionario: ¿Cuánto conozco de otras culturas?

1. ¿Conocen alguna canción o tipo de música de otro país? ¿Qué tipo de música de otro país les gusta?
2. ¿Conocen alguna tradición específica de otros países? Descríbala.
3. ¿Alguna vez han comido alguna comida de otros países? ¿Cuál?
4. ¿Usan ropa de otros países?
5. ¿Tienen amigos de otros países? ¿Cómo son ellos? ¿Cómo los conocieron?
6. ¿Hablan o están aprendiendo otro idioma? ¿Cuál? ¿Es fácil o difícil aprender y/o hablar otro idioma distinto al materno? ¿Algún integrante de su familia habla más de un idioma? ¿Cuál?
7. ¿Han viajado al extranjero alguna vez? ¿A dónde? ¿Les gustaría estudiar en el extranjero?
8. ¿Cuáles son las celebraciones internacionales con las que están familiarizados? Describa una de esas celebraciones que conoce
9. ¿Cómo reaccionan cuando encuentran a un miembro de otra cultura, alguien con diferente color de piel, diferentes patrones de comportamiento, etc?
10. ¿Y de todas estas preguntas, de otros pueblos o culturas de Guatemala?



Orientaciones y reflexiones

Ya en plenaria, se van analizando las respuestas del cuestionario y se escucha la opinión de las parejas. Se relacionan las respuestas con casos de la vida real.

Puede responderse a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron mientras respondían las preguntas?
- ¿Sabían más o menos lo que pensaban sobre estos temas, previamente?
- ¿Encontraron algo que les sorprendió, algo que consideraran interesante?
- ¿Cómo puede encontrar algo más? ¿Dónde pueden encontrar más información?

Las mujeres que admiramos

Duración: 45 minutos

Objetivo de la actividad: Analizar los patrones de conducta que a nivel social se han establecido para hombres y mujeres.

- 1 **Se forman dos grupos: mujeres y hombres.** A cada grupo se le entregan retratos de mujeres “famosas” y mujeres “comunes”. Se les dan 10 minutos para que escojan el retrato de la mujer que más admiren y apunten en un papelógrafo las características de esa mujer. Incluso, podrían escoger una mujer que esté en las imágenes entregadas.

Se colocan en la pared los retratos y los papelógrafos de cada grupo y se pregunta:

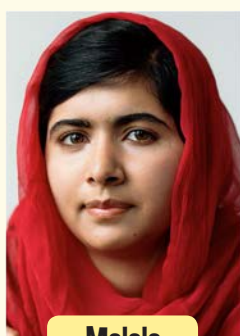
- ¿Hay diferencias en las características de las mujeres y los retratos escogidos? ¿Cuáles?
- ¿Qué se suele admirar de las mujeres?
- ¿Es lo mismo que se suele admirar de los hombres?
- ¿Por qué esas diferencias?
- ¿Se podría admirar en una mujer lo mismo que se suele admirar en un hombre: ¿su inteligencia, su capacidad de iniciativa, su liderazgo, su éxito profesional, ser destacada deportista? ¿Cómo?



Orientaciones y reflexiones

Se sugiere tomar en cuenta las siguientes ideas:

- *Lo que generalmente se admira de las mujeres es su cuerpo.*
- *Los hombres no tienen que hacer esfuerzos por gustar físicamente a las demás personas. Se les admira más lo que han conseguido a nivel profesional.*
- *Para construir relaciones nuevas y sanas entre mujeres y hombres, es urgente valorar a las mujeres por sus capacidades y cualidades personales.*



Malala



Marie Curie

Robando pañuelo

Duración: 40 minutos

Objetivo de la actividad: Evidenciar como los discursos que fomentan la competitividad pueden convertirse en generadores de conflicto.

- 1 Entregue a cada participante un pañuelo. Pídeles que se coloquen el pañuelo en un lugar visible, de forma que un extremo del mismo sobresalga y los todos puedan sacarlo.
- 2 Se les dice: “este pañuelo representa todo lo que ustedes necesitan para vivir felices en este mundo (comida, vivienda, amor, etc). Si les quitan el pañuelo morirán instantáneamente y quedarán fuera del juego”. A jugar. El juego termina cuando solo queda una o uno con su pañuelo.
- 3 Pregunte a las y los participantes qué sucedió, repita las reglas y comience otra ronda del juego.
- 4 El juego termina cuando en alguna de las rondas, algún participante plantea que ¿para qué tienen que robarles el pañuelo a las demás personas, si no lo necesitan. Su propio pañuelo es todo lo que necesitan.



Orientaciones y reflexiones

La reflexión final puede girar en torno a:

- ¿Qué pasó?
- ¿Por qué se comportaron de esa manera?
- ¿Qué es lo que nos hace competir y tomar incluso más de lo que necesitamos?
- ¿Es este comportamiento característico de la cultura en la que vivimos?





Tareas inter modulares

Las tareas inter modulares son sugerencias de actividades que pueden pedirse a las y los participantes, de forma que se conviertan en un ejercicio de vinculación con su comunidad, mientras se realiza un ejercicio de observación crítica, análisis y diálogo.

Es importante que cada docente considere su contexto y pueda a partir del conocimiento de su realidad matizar o bien sugerir una actividad que permita visibilizar y generar evidencias de la comprensión del bloque temático.



Primero Básico

Escribe:

1. ¿Qué tanta desigualdad hay entre mujeres y hombres en tu comunidad?
2. ¿Qué culturas habitan tu comunidad?
3. ¿Cómo se lograría la equidad de género y el respeto a las diferentes culturas en tu familia, en tu comunidad y en tu municipio?

(5páginas)



Segundo Básico

Escribe:

1. ¿Qué tanta desigualdad hay entre mujeres y hombres en tu municipio?
2. ¿Qué culturas habitan tu municipio?
3. ¿Cómo se lograría la equidad de género y el respeto a las diferentes culturas en Guatemala?

(5páginas)

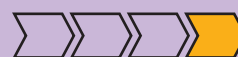


Tercero Básico

Escribe:

1. ¿En qué pueden aportar los COCODE para la inclusión social de sus comunidades?

(5páginas)



Bachillerato

Escribe:

1. ¿En qué pueden aportar los Alcaldes y los Concejos Municipales para la inclusión social en sus municipios?

(5páginas)

Bibliografía

Agallo, A. (2005). Dinámica de grupos, mas de 100 juegos para practicar en clase. Editorial Piedra Santa. Guatemala.

Arango, V. (2007). Paz social y cultura de paz. Ediciones Panamá. Panamá. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (s.f). Cultura de Paz. Disponible en: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Auer, K. (coord.). (2015). El Conflicto Armado Interno y la transformación de conflictos en Guatemala. Una caja de herramientas para su abordaje en el aula. IIARS. Guatemala.

Azpuru, D. (coord.). (2005). Guatemala: cooperación internacional a la democracia en una sociedad posconflicto. Síntesis y traducción de Rosa Tock. ASIES. Guatemala. Disponible en: http://asies.org.gt/pdf/ra-2005_2_pt1.pdf

CIE. (s.f.) Radiografía de la conflictividad en Guatemala. Boleín informativo del Centro de Observancia en Seguridad Ciudadana. Guatemala.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (Año). Informe sobre la situación de la población mundial.

Giménez, Carlos. GUÍAS SOBRE INTERCULTURALIDAD. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES. POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. Partes 1 y 2. Colección Cuadernos Q'anil. PNUD Proyecto.

Grupo Maíz. 2005. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO. Asociación Grupo Maíz, El Salvador.

Guadarrama, P. La cultura como condición de paz y la paz como condición de cultura en el pensamiento latinoamericano. En Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 24, núm. Esp.1, pp. 43-66, 2019. Universidad del Zulia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/279/27960978005/html/>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019.

Lederach, Juan Pablo y Chupp, Marcos. 1995. ¿CONFLICTO Y VIOLENCIA? ¡BUSQUEMOS ALTERNATIVAS CREATIVAS! Editorial Semilla. Guatemala. Comité Central Menonita.

Lederach, J. (1985). ¿Conflicto y violencia? ¡Busquemos alternativas creativas! Ediciones Semilla

---. 1995. ENREDOS, PLEITOS Y PROBLEMAS. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. Editorial Semilla. Guatemala. Comité Central Menonita.

Lee Woodward. R. (2019). Breve historia de Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, USAC. Guatemala.

López, R. (2006). Jugando con el arte I, Juegos cooperativos y títeres. Save the Children Noruega. Guatemala.

Menkos Zeissing, Medina Bermejo, Melgar Peña & melgar. (2021). Logros y desafíos de los acuerdos de paz. ICEFI. Guatemala. Disponible en: https://mail.icefi.org/sites/default/files/icefi_-_ddf_-_logros_y_desafios_de_los_acuerdos_de_paz.pdf

Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base -CNB. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. Formación ciudadana e interculturalidad. Nivel medio -ciclo básico.

Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base -CNB. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. Formación ciudadana e interculturalidad. Bachillerato en ciencias y letras con orientación en educación.

Observatorio de la Mujer del Ministerio Público de Guatemala. (2020). Informe Anual de la Violencia contra las Mujeres.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (1998). Guatemala Nunca Más (versión resumida). Imprenta Diocesana, Huehuetenango.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala 2018.

----- (2018) Manual formativo en prevención y resolución de Conflictos. Honduras.

Silva, E. (2013) La dimensión axiológica de la Cultura de Paz, en Cultura de Paz. Volumen 19. No. 61. Managua. Disponible en: <https://www.camjol.info/index.php/CULTURA/article/download/1292/1117/4597>

Solares, H. (ed.). (s.f.) Conceptos para entender las relaciones étnicas en Guatemala. IIARS. Guatemala.

----- Guatemala una sociedad diversa a lo largo de la historia. IIARS. Guatemala.

Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2019). Resultados elecciones generales 2019. Recuperado de <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2019.pdf>

UNESCO. (2013). Declaración y programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Disponible en: http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/33335766661PB_491.pdf

UNESCO. 2008. CONVIVIENDO JUNTOS. MANUAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA JÓVENES. Catedra UNESCO, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad del Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

